

Informe de Sostenibilidad

2020 · 2021

“Trayectoria e innovación
para un futuro sostenible”.



BECCAR
VARELA

Nuestros destacados de 2020 y 2021



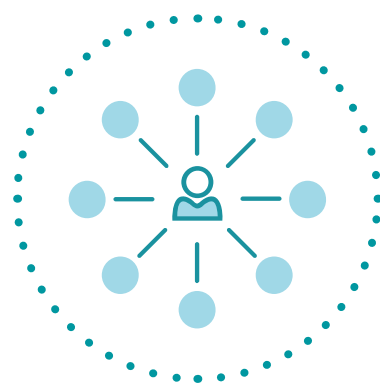
+120

AÑOS DE ASESORAMIENTO LEGAL DE EXCELENCIA.



+160

ABOGADOS.



36

INDUSTRIAS, NEGOCIOS Y ÁREAS DE PRÁCTICA DEL DERECHO CORPORATIVO ASESORADAS.

Premios y Reconocimientos Internacionales



Beccar Varela
Argentina Client Service Award



Beccar Varela
Diversity & Inclusion: Environment and Sustainability Firm of the Year



Beccar Varela





Pacto Global Red Argentina

MIEMBROS DESDE 2016



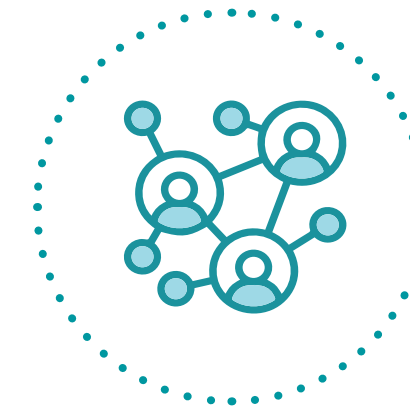
CONTRIBUCIÓN A LA AGENDA 2030
DE NACIONES UNIDAS

Estrategia de Sostenibilidad Corporativa

Asesoramiento legal
en ESG



Relaciones con
la comunidad



Gestión responsable
del negocio



Asesoramiento legal en ESG

- ▶ Áreas de Trabajo
 - Estructura y Gobierno Societario.
 - Derecho Ambiental y de Cambio Climático.
 - Derechos Humanos y Empresas.
 - Cadena de Valor.
 - Buenas prácticas de gobierno Corporativo.
 - Adquisiciones de Impacto.
 - Finanzas de Impacto.

▶ Proyectos destacados

▶ **Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático (RAMCC)**

▶ **Alternativas para el financiamiento de impacto**

▶ **Acciones de Sensibilización**

Gestión responsable del negocio

- ▶ **Nuestros servicios respetan el enfoque de los principios rectores sobre las empresas y los Derechos Humanos de la ONU en todas las áreas de la práctica legal y en nuestros múltiples ámbitos de actuación.**
- ▶ Actualizamos la *Política de Seguridad* de la información de acuerdo a las mejores prácticas del mercado.
- ▶ Formalizamos la *Política de Privacidad de Datos*, orientada a la seguridad de datos personales.

- ▶ Desarrollamos nuestro *Protocolo de Trabajo Seguro* con el fin de priorizar el cuidado y la seguridad de nuestra gente.
- ▶ Nos mantuvimos cerca de nuestros equipos a través de diferentes iniciativas y canales de comunicación.
- ▶ La comisión de diversidad e inclusión se centró en el acompañamiento de la comunidad interna y en el fortalecimiento de 3 ejes prioritarios: género, diversidad generacional y pluralidad de pensamientos, opiniones y creencias.

2020



2021



Relaciones con la Comunidad

- ▶ Nuestro Programa Pro Bono cumplió **20 años**.



- ▶ **+ de 35.000 horas** de asesoramiento jurídico gratuito a 1.519 organizaciones sin fines de lucro e iniciativas sociales.¹

- ▶ En 2021 cada profesional dedicó en promedio **42,12 horas pro bono**, superando el objetivo anual de 20 hs.



Nuestros abogados opinan del **pro bono...**

• **+ 80%** ESTÁ INTERSADO EN TRABAJAR EN PRO BONO

• **70%** SEÑALARON QUE SUS EXPERIENCIAS HABÍAN SIDO BUENAS O MUY BUENAS

- ▶ En 2020 participamos en procesos de incidencia en políticas públicas que tienen como objeto la construcción de bien común:

- ▶ **Reforma del marco legal y fiscal para organizaciones sin fines de lucro**
- ▶ **Litigio estratégico en favor de grupos vulnerables por discriminación en beneficios sociales durante la pandemia**

DESDE 2002 EL PROYECTO DAR INTEGRA EL COMPROMISO VOLUNTARIO DE TODAS LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE BECCAR VARELA

- ◊ ESCUELA LA CONCEPCIÓN, EN TIGRE
- ◊ ESCUELA N°769, EN CORRIENTES
- ◊ GES (GESTIÓN EDUCATIVA Y SOCIAL)

- ▶ Impacto:

2020



▶ 830 niñas y niños alcanzados.



▶ 88 voluntarios.



▶ 5.085 horas destinadas a las actividades del proyecto durante la jornada laboral.

2021



▶ 830 niñas y niños alcanzados.



▶ 94 voluntarios.



▶ 4.820 horas destinadas a las actividades del proyecto durante la jornada laboral.

¹Datos desde 2004 a 2021

Contenido

07 **MENSAJE DEL SOCIO ADMINISTRADOR**

09 **SOBRE ESTE INFORME**

30 **04. GESTIÓN RESPONSABLE DEL NEGOCIO**

31 Estructura y prácticas de nuestro Gobierno Corporativo

35 El valor de nuestra comunidad interna

54 Gestión de la cadena de valor

55 Ciudadanía Ambiental

11 **01. UN SERVICIO INTEGRAL COMPROMETIDO CON LA SOSTENIBILIDAD**

12 Cultura local, visión global

13 Asesoramiento y soluciones estratégicas

14 Premios y reconocimientos

14 Al servicio de nuestros clientes

58 **05. RELACIONES CON LA COMUNIDAD**

59 Programa Pro Bono

69 Incidencia en políticas públicas

70 Proyecto Dar

16 **02. SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA**

18 Hitos del período

19 Nuestra contribución a la Agenda 2030

20 Diálogo con nuestros Grupos de Interés

73 **SOLUCIONES DE IMPACTO PARA UN FUTURO SOSTENIBLE**

74 **ANEXO: SELECCIÓN DE ESTÁNDARES CON REFERENCIA A GRI**

23 **03. ASESORAMIENTO LEGAL EN ESG**

24 Un equipo que hace la diferencia

25 Áreas de trabajo

27 Proyectos destacados

29 Acciones de sensibilización

Mensaje del Socio Administrador

Estimados lectores:

Me complace presentar nuestro segundo Informe de Sostenibilidad correspondiente al período 2020-2021 mediante el cual compartimos los principales hitos de nuestro trabajo.

Durante estos últimos dos años, hemos atravesado distintos estadios vinculados a la pandemia del COVID-19 que nos han confirmado que las estrategias de sostenibilidad corporativa son fundamentales en la gestión de cualquier organización en Argentina y en el mundo. Los desafíos de este contexto pusieron de manifiesto la relevancia que adquieren los aspectos ESG (*por sus siglas en inglés, ambiental, social y de gobernanza*) en el asesoramiento legal.

A lo largo de la pandemia hemos priorizado el cuidado y la seguridad de nuestros equipos, garantizando cobertura, asistencia médica y acompañamiento terapéutico a todos los integrantes del estudio. Implementamos un protocolo de trabajo seguro con

perspectiva de género y conformamos un equipo de teletrabajo interdisciplinario para conciliar las actividades diarias del trabajo y su nueva modalidad.

Desde hace más de 125 años brindamos asesoramiento legal de excelencia, legado al que pudimos dar continuidad aún en medio de un escenario complejo e incierto. Priorizamos mantener las fuentes de trabajo, brindando a nuestros clientes soluciones integrales, innovadoras y creativas. Con este propósito optimizamos nuestros sistemas y procesos, y sumamos nuevas tecnologías y canales de comunicación, esfuerzos que no solo nos permitieron trabajar en una *nueva normalidad*, sino también acelerar procesos y cambios que a largo plazo demostraron ser exitosos.

Asimismo, la continuidad de nuestro asesoramiento legal en temáticas ESG resultó fundamental para este período. En Beccar Varela hemos recorrido un camino sólido en este sentido y durante estos dos años consolidamos un enfoque ESG que nuestra comunidad

interna de socios, abogados y especialistas está adoptando e integrando a todas nuestras prácticas. Nuestros esfuerzos fueron reconocidos con el premio inaugural regional para “*Diversity & Inclusion: Environmental and Sustainability Firm of the Year*” en los Chambers Latin America Awards de 2021.

Con este enfoque participamos en proyectos de finanzas sostenibles, donde acompañamos a empresas, sociedades civiles y gobiernos en la búsqueda de alternativas para el financiamiento orientado a resultados sociales y ambientales. Por ejemplo, ayudamos a emitir el primer Bono de Impacto Social de Argentina, iniciativa por la que obtuvimos un reconocimiento internacional, y estamos trabajando junto a la Comisión Nacional de Valores para facilitar el acceso de fundaciones y asociaciones al mercado de capitales.

En línea con nuestros programas de relacionamiento con la comunidad, nos propusimos sostener y reforzar, más que nunca, nuestros compromisos con las organizaciones con las que habitualmente colaboramos, acompañando las necesidades que fueron surgiendo en la emergencia. Con esta visión, repensamos nuestro *Proyecto Dar* como un espacio desde donde brindar una respuesta a las demandas inmediatas de educación y alimentación de las infancias.

Durante este período nuestro Programa Pro Bono cumplió 20 años, y ha expandido su alcance significativamente gracias a la interacción con nuevas organizaciones sociales desde la virtualidad. Este espacio continúa creciendo dentro y fuera del estudio, con la incorporación de más socios y abogados que destinan su tiempo y conocimiento al asesoramiento legal gratuito y a la promoción de políticas públicas en favor de los grupos y comunidades en situación de vulnerabilidad.

Agradezco a todas las personas que forman parte del estudio por su compromiso y trabajo diario, especialmente en estos últimos años. También quisiera agradecer a nuestros clientes, colegas y organizaciones aliadas por continuar construyendo juntos el camino sostenible que nos demanda el presente y el futuro.

Atentamente,
Horacio E. Beccar Varela

“



Horacio E. Beccar Varela
Socio Administrador

Sobre este informe

En Beccar Varela el diálogo y la transparencia con nuestros grupos de interés son compromisos fundamentales que asumimos en el marco de la gestión sostenible del Estudio. Por eso, presentamos nuestro segundo Informe de Sostenibilidad, elaborado con referencia a los Estándares internacionales GRI (*Global Reporting Initiative*) y mediante el cual compartimos nuestra gestión en el periodo comprendido entre el 1º de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2021.

Con la participación del Comité Ejecutivo y diversas áreas del Estudio, se relevó información de manera transversal e integral y, por primera vez, realizamos un análisis de materialidad con el fin de consultar a nuestros grupos de interés internos y externos los temas más relevantes para ser incluidos en este Informe de Sostenibilidad.

El proceso se desarrolló a partir de las siguientes etapas:



1

Identificación de temas a partir de *benchmarks*, evaluación de tendencias y desafíos del sector



2

Consulta abierta a través de una encuesta online a socios y socios consultores, colaboradores, clientes, organizaciones de la sociedad civil, firmas jurídicas, clientes pro bono, cámaras y asociaciones sectoriales, referentes y entidades gubernamentales, entre otros.



3

A partir de las 128 respuestas recibidas se avanzó con la sistematización de los resultados y priorización de los temas materiales.

Como resultado, se presentan a continuación los temas materiales ordenados de mayor a menor de acuerdo a su relevancia para el Estudio y los grupos de interés consultados:

TEMAS MATERIALES	COBERTURA	DESARROLLO EN EL INFORME
1. Relacionamiento con clientes	Externo	Al servicio de nuestros clientes
2. Confidencialidad y privacidad de los datos del cliente	Externo e Interno	Estructura y prácticas de nuestro Gobierno Corporativo
3. Calidad del Servicio	Externo	Al servicio de nuestros clientes
4. Conducta ética y transparencia del negocio	Interno	Estructura y prácticas de nuestro Gobierno Corporativo
5. Prevención de actos ilícitos y corrupción	Interno	Estructura y prácticas de nuestro Gobierno Corporativo
6. Formación y desarrollo profesional	Interno	El valor de nuestra comunidad interna
7. Tecnología e innovación en los servicios	Interno	Al servicio de nuestros clientes
8. Prácticas de empleo	Interno	El valor de nuestra comunidad interna
9. Asesoramiento legal en temas de impacto ESG	Interno y Externo	Asesoramiento legal en ESG

TEMAS MATERIALES	COBERTURA	DESARROLLO EN EL INFORME
10. Comunicación interna y gestión del clima interno	Interno	El valor de nuestra comunidad interna
11. Diversidad, inclusión e igualdad de oportunidades	Interno	El valor de nuestra comunidad interna
12. Promoción y respeto de los DDHH ²	Interno y Externo	Asesoramiento legal en ESG Gestión responsable del negocio Relaciones con la comunidad
13. Educación y acceso a información jurídica esencial	Interno y Externo	Relaciones con la Comunidad
14. Apoyo a instituciones y promoción de leyes que promuevan el bienestar común	Interno y Externo	Relaciones con la Comunidad
15. Gestión integral del riesgo (incluyendo aspectos sociales y ambientales de cada una de las áreas de práctica)	Interno	Estructura y prácticas de nuestro Gobierno Corporativo
16. Asesoramiento pro bono	Interno y Externo	Relaciones con la Comunidad

Email de contacto ante cualquier duda o comentario sobre el Informe y/o la gestión de sostenibilidad de *Beccar Varela*: sostenibilidad@beccarvarela.com

² Implica prevenir y abordar el riesgo de impactos adversos sobre los Derechos Humanos de manera integral, promoviendo, además un enfoque de mitigación y remediación en todos nuestros ámbitos de actuación.

/1

Un servicio integral comprometido con la sostenibilidad

INDICE



Un servicio integral comprometido con la sostenibilidad

Beccar Varela es un estudio jurídico integral líder en Argentina, que desde 1897 brinda asesoramiento legal de excelencia a empresas nacionales e internacionales de diversas industrias. Sus miembros compartimos un legado que nos permite construir una práctica innovadora y original, a la vanguardia del sector legal.

Nuestra gente es nuestro principal activo: contamos con un equipo de más de 160 abogados especializados en diferentes áreas del derecho, con formación y experiencia en las principales ciudades del mundo, y un talentoso grupo de paralegales, pasantes y personal administrativo.

Nuestra estrategia de Sostenibilidad Corporativa da cuenta del compromiso asumido con nuestros miembros, nuestros clientes y la comunidad para hacer negocios de manera íntegra y sostenible. Con esta visión, fuimos la primera firma jurídica *full service* del país en unirse al Pacto Global de las Naciones Unidas en 2016 y en presentar un Informe de Sostenibilidad

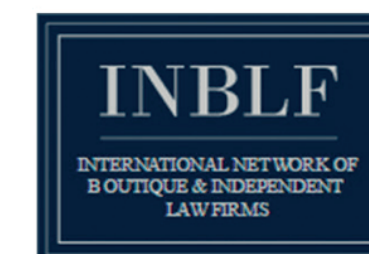
en 2020. Asimismo, ofrecemos a nuestros clientes asesoramiento interdisciplinario en cuestiones ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG), incluyendo inversiones de impacto.

Cultura local, visión global

Nuestra sede central se encuentra en la ciudad de Buenos Aires; desde 2016 contamos con oficinas en Tigre, provincia de Buenos Aires, y desde 2021 en Montevideo, Uruguay, donde ofrecemos asesoramiento legal estratégico a clientes en sus operaciones regionales. Combinamos nuestra cultura local con una visión de negocios global para ofrecer soluciones estratégicas a medida a compañías multinacionales de primer nivel, empresas nacionales e individuos, así como también a empresas nuevas y organizaciones sin fines de lucro.

▶ Nuestros profesionales asesoran a clientes en español, inglés, alemán, portugués, italiano y francés. Contamos con un German Desk certificado y varios Country Desks.

▶ Participamos en redes profesionales como World Services Group (WSG), Interlex, Club de Abogados de Iberoamérica, International Network of Boutique Law Firms (INBLF) y ALAE (*Aliança de Advocacia Empresarial*).



Asesoramiento y Soluciones Estratégicas

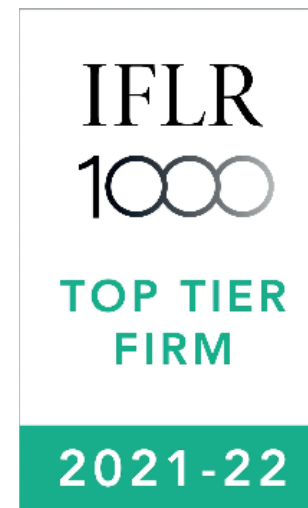
Nuestros equipos de especialistas trabajan para brindar un servicio integral, estratégico y personalizado en diversas industrias, negocios y áreas de práctica del derecho corporativo:

- ◇ Agroindustria
- ◇ Bancos e Instituciones Financieras
- ◇ Comercio Internacional y Derecho Aduanero
- ◇ Compliance
- ◇ Concursos, Quiebras y Reestructuración de la Deuda
- ◇ Defensa de la Competencia
- ◇ Defensa del Consumidor
- ◇ Derecho Administrativo
- ◇ Derecho Ambiental y Cambio Climático
- ◇ Derecho de la Salud-Life Sciences
- ◇ Derecho del Arte
- ◇ Derecho Deportivo
- ◇ Derecho Laboral y Seguridad Social
- ◇ Derecho Penal Empresario
- ◇ Derecho Societario
- ◇ Derecho Tributario
- ◇ Emprendedurismo
- ◇ Empresa Familiar
- ◇ Energía
- ◇ Fideicomisos y Servicios Fiduciarios
- ◇ Financiación de Proyectos
- ◇ Finanzas de Impacto
- ◇ Fintech
- ◇ Fusiones y adquisiciones – Asesoramiento Corporativo
- ◇ Mercado de Capitales
- ◇ Minería
- ◇ Petróleo & Gas
- ◇ Privacidad y Protección de Datos Personales
- ◇ Private Wealth y Private Clients
- ◇ Propiedad Intelectual – Patentes y Marcas
- ◇ Real Estate e Inversiones Hoteleras
- ◇ Resolución de Disputas: Arbitraje y Litigios
- ◇ Responsabilidad de Daños
- ◇ Seguros y Reaseguros
- ◇ TMT (*Telecomunicaciones, Medios, Tecnología*)

Para mayor información sobre nuestros servicios, dirigirse a <https://beccarvarela.com/expertise/>

Premios y reconocimientos

Gracias a su destacada labor, nuestra firma es distinguida con prestigiosos premios y reconocimientos en servicios legales.



Al servicio de nuestros clientes

Durante 2020, la pandemia de COVID-19 modificó la rutina diaria de la sociedad global en distintos órdenes; la reaparición de períodos de cuarentena fue, quizás, el que trajo mayores consecuencias. En este escenario, adaptamos nuestra forma de trabajar rápidamente para garantizar la continuidad de nuestros servicios priorizando el cuidado de las personas. A pesar de la incertidumbre que caracterizó este período, fortalecimos nuestros vínculos con clientes y logramos mantener el nivel de respuesta y excelencia de nuestro asesoramiento. Sumamos innovación tecnológica y nuevos canales de comunicación para conocer sus expectativas y necesidades, como así también para compartir información relevante sobre cambios o anuncios en temas regulatorios y cuestiones de salud y seguridad.

- Además de continuar con los procesos de digitalización y mudanza hacia la nube, completamos el desarrollo de una interfaz a través de Microsoft SharePoint para compartir documentos en línea con los clientes que aplicamos, por ejemplo, para juntas de accionistas y asambleas anuales.

- ▶ En nuestro sitio web creamos un centro de recursos dedicado a COVID-19 para facilitar el acceso a información nacional relevante y noticias respecto de cambios o anuncios durante 2020 y 2021 en temas regulatorios por motivo de la pandemia.
- ▶ Conformamos un equipo de profesionales para reforzar la atención de consultas específicas sobre la continuidad de los negocios en contexto de pandemia.
- ▶ Implementamos webinars vía Zoom para clientes y contactos, a través de los cuales continuamos compartiendo actualizaciones en diferentes áreas del Derecho.
- ▶ Promovemos espacios de diálogo permanente con nuestros clientes con el objetivo de identificar oportunidades que nos permitan ofrecer el mejor servicio.

“



Miguel C. Remmer
Socio

▼

“Habiendo transcurrido casi dos años de pandemia, cabe destacar la rápida capacidad de adaptación de nuestro Estudio a los desafíos de una nueva normalidad. Las particularidades del contexto con restricciones a la circulación y una coordinación más remota no alteraron la calidad ni la puntualidad de nuestros servicios a clientes de todo el mundo”.

/ 2

Sostenibilidad Corporativa

INDICE



Sostenibilidad Corporativa

Con la creación del área de Sostenibilidad Corporativa, en 2016, comenzamos a consolidar y formalizar diversas iniciativas que ya veníamos implementando para integrar aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) a diferentes áreas de nuestra organización, incorporando, además, las necesidades de nuestros clientes y las tendencias y buenas prácticas que surgen del intercambio con diversas entidades locales e internacionales.

Así comenzamos a construir un enfoque estratégico, con foco en tres dimensiones centrales: asesoramiento legal en ESG, gestión responsable del negocio y relaciones con la comunidad.



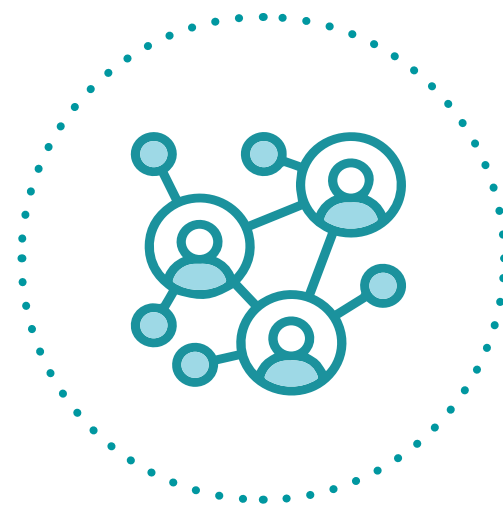
ASESORAMIENTO LEGAL EN ESG

Brindamos un servicio integral, ponderando adecuadamente los aspectos económicos, sociales y ambientales en los modelos de negocios, y considerando los riesgos y oportunidades que se pueden presentar. Desarrollamos una mirada sustentable que ponemos en práctica en las diferentes áreas de trabajo y proyectos en los que participamos.



GESTIÓN RESPONSABLE DEL NEGOCIO

Para poder brindar un asesoramiento integral con perspectiva de desarrollo sostenible y generar un cambio genuino en la sociedad es fundamental desarrollar el mismo enfoque en la conducción de nuestra organización, desde las prácticas de gobierno, la gestión de nuestra gente y la cadena de valor, hasta nuestra contribución con el medio ambiente.



RELACIONES CON LA COMUNIDAD

A través de nuestros programas gestionados por el área de Sostenibilidad Corporativa buscamos contribuir con el desarrollo de la sociedad, ya sea acompañando a personas y comunidades con nuestras capacidades profesionales, como en el caso del Programa Pro Bono, o contribuyendo con la educación infantil en el marco del Proyecto Dar, iniciativa interna que integra el compromiso voluntario de las personas que integran el estudio.

Hitos del Período

2020

- ▶ Ayudamos a emitir el primer Bono de Impacto Social de Argentina, galardonado en los “*Environmental Finance Awards Impact 2020*” por la reconocida publicación Environmental Finance, focalizada en prácticas que hacen a la sostenibilidad.
- ▶ Con nuestra Comisión Pro Bono y el grupo dedicado a Fundaciones y Empresas, trabajamos en propuestas de adecuación del marco legal y fiscal de Sociedad Civil en Red.
- ▶ Asesoramos en la emisión de bonos verdes admitidos para su listado en el marco del Panel de Bonos Sociales, Verdes y Sustentables (SVS) de la Bolsa y Mercados Argentinos (BYMA).

2021

- ▶ Fuimos galardonados por la reconocida publicación Chambers and Partners con el premio Argentina Client Service Award y el premio inaugural regional *Diversity & Inclusion: Environment and Sustainability Firm of the Year*.
- ▶ Por 7° año consecutivo realizamos la *Clínica Jurídica Pro Bono* a los alumnos avanzados de la Universidad Torcuato Di Tella (en 2020 y 2021 implementada de manera virtual). Estamos trabajando en la posibilidad de replicar esta iniciativa en otras universidades.
- ▶ Asesoramos en la emisión del primer Bono SVS de la ONG Sumatoria, a través de un mecanismo innovador para que organizaciones sin fines de lucro puedan acceder al mercado de capitales.
- ▶ Junto a TrustLaw conformamos el *Espacio de Negocios Inclusivos* de la Escuela de Negocios de la Universidad Torcuato Di Tella. Asimismo, junto a Keidos Impacto Legal desarrollamos la segunda guía dedicada a emprendedores sociales, *Guía práctica jurídica para emprendimientos sociales en Argentina*.
- ▶ Fuimos distinguidos por el Grunin Center for Law and Social Entrepreneurship de la New York University (NYU) con el *Grunin Prize Law and Social Entrepreneurship 2021*, por nuestro trabajo en la estructuración del Fideicomiso de la Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático (RAMCC). El mismo posibilitó el desarrollo conjunto de proyectos con impacto social y medioambiental de varios municipios de diferentes provincias de Argentina.
- ▶ Recibimos una distinción en la XIII Edición del Premio ACDE Enrique Shaw “Hacia una empresa con rostro humano” por nuestro Programa de Trabajo Pro Bono, y que destaca el esfuerzo sostenido por implementar prácticas, proyectos, programas y políticas que contribuyen a disminuir la deuda social.

Nuestra contribución a la Agenda 2030

Continuamos contribuyendo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que se vinculan con nuestro negocio.



Un crecimiento económico inclusivo y sostenido puede impulsar el progreso, crear empleos decentes para todos y mejorar los estándares de vida.



Son necesarias instituciones públicas eficaces e inclusivas que puedan proporcionar educación y asistencia sanitaria de calidad, aplicar políticas económicas justas y brindar una protección inclusiva del medio ambiente.

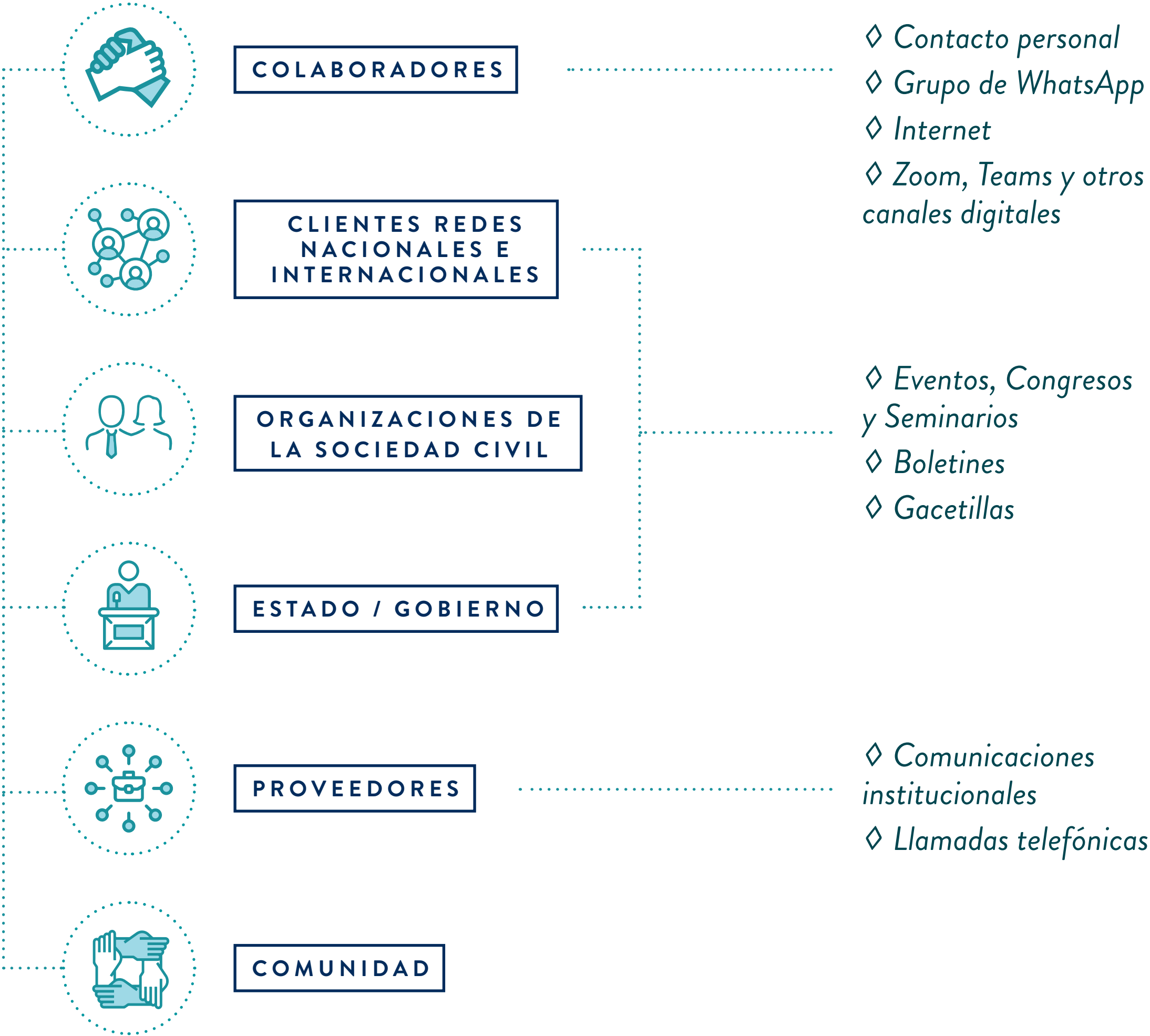


Para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, debemos unirnos todos: los gobiernos, la sociedad civil, los científicos, el mundo académico y el sector privado.

Diálogos con nuestros Grupos de Interés

Establecemos diversos espacios y mecanismos de comunicación con nuestros principales grupos de interés:

Mantenemos un contacto frecuente con todos nuestros grupos de interés a través de diversos canales de comunicación y relacionamiento, como **e-mails, reuniones presenciales y virtuales, página web y otras publicaciones institucionales**, mediante los cuales buscamos promover un diálogo abierto y participativo.



Trabajamos para generar valor compartido

En el marco del relacionamiento con nuestros grupos de interés, compartimos información a través de boletines informativos específicos que son adaptados a cada público. Por ejemplo:

- ◇ Boletines Informativos de Biblioteca.
- ◇ Informe Diario que incluye novedades legales de todas las áreas, en español e inglés.
- ◇ Diversas comunicaciones institucionales, como gacetillas de prensa, invitaciones a webinars y boletines especiales del Brazil Desk, entre otras.
- ◇ Novedades normativas que tienen impacto en organizaciones sin fines de lucro o estructuraciones novedosas que pueden interesar a las áreas de sostenibilidad y finanzas sostenibles, entre otros.

Asimismo, compartimos con nuestros clientes información de nuestra gestión sostenible y sus aspectos materiales, a través de los procesos de homologación de información y *assessments*. Y participamos de charlas, seminarios o webinars donde difundimos información y aprendizajes sobre aspectos ESG.

Alianzas que potencian nuestro enfoque estratégico

El trabajo en alianza nos permite interactuar con organizaciones de otros sectores, multiplica el compromiso de distintos actores y acelera los cambios sociales positivos.

COMPARTIMOS CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS CON:

- ◇ Ashoka
- ◇ Centro de Innovación Social de la Universidad de San Andrés
- ◇ Comisión Pro Bono del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires
- ◇ Emprendedores de impacto social y ambiental: En Buenas Manos, Daravi, Animana, Sumatoria, Creer Hacer, entre otros.
- ◇ Espacio de Negocios Inclusivos (ENI) de la Universidad Torcuato Di Tella
- ◇ Fundación Sistema B Argentina para Promover una Economía Sustentable
- ◇ Fundación Thomson Reuters
- ◇ Grupo de Fundaciones y Empresas (GDFE)
- ◇ Grupos de trabajo e intercambio de la Red Argentina del Pacto Global
- ◇ Programa Naves del Instituto de Altos Estudios Empresariales de la Universidad Austral

Desde 2019, nuestra socia **Fernanda Mierez** preside la **Comisión Pro Bono del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires**.

PARTICIPAMOS EN:

- ◇ Comité sobre negocios y derechos humanos de la Asociación Internacional de Abogados (IBA)
- ◇ Confederación de la Sociedad Civil
- ◇ Consejo Consultivo Honorario de Tigre
- ◇ Consejo Empresario Argentino (Sistema B)
- ◇ Grupo de Inversión de Impacto
- ◇ Red Latinoamericana de Pago por Resultados
- ◇ Sociedad Civil en Red

En 2020 nos integramos a la Red Latinoamericana de Pago por Resultados, conformada por once organizaciones vinculadas con la promoción de los mecanismos de pago por resultados en Colombia, Brasil, Argentina, México, Chile y Perú. Sus miembros han conocido de primera mano los retos a la hora de implementar instrumentos innovadores en diferentes países, y contamos con valiosos aprendizajes para la toma de decisiones y la evolución de los instrumentos en la región. En 2021 Beccar Varela asumió la secretaría ejecutiva de la Red.



/ 3

Asesoramiento legal en ESG

INDICE



Asesoramiento legal en ESG

Nuestros clientes tienen una agenda orientada a la sostenibilidad con la que podemos contribuir desde nuestro asesoramiento jurídico: abordar los desafíos del desarrollo sostenible en el ámbito de las organizaciones no solo requiere estrategias ambientales, sociales y económicas de impacto, sino también una gestión estratégica del riesgo y un entendimiento integral de los desafíos regulatorios.

En Beccar Varela llevamos un camino recorrido en este sentido y estamos preparados para proveer un servicio integral en todos los aspectos ESG (*ambientales, sociales y de gobierno, por sus siglas en inglés*). Comenzamos escuchando atentamente las necesidades de nuestros clientes para entender cómo ayudarlos en los nuevos desafíos que plantean las tendencias y demandas globales.

Aprendimos que la sostenibilidad y el asesoramiento legal pueden estar conectados y evolucionar hacia un servicio que promueva la integración de estos asuntos en el core business de las organizaciones y su

contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que identifican para sus negocios.

A través de nuestro asesoramiento jurídico integral analizamos oportunidades, fortalezas y amenazas para trabajar junto a nuestros clientes sobre propuestas de valor e impacto.

Un equipo que hace la diferencia

Para integrar la sustentabilidad a nuestros servicios de asesoramiento contamos con un equipo de profesionales especializados en diferentes ramas del derecho, que a través del intercambio de experiencias y el debate de nuevas ideas contribuye a incorporar una mirada de triple impacto de manera transversal en las diferentes industrias y áreas de nuestro expertise.

El mismo está conformado por profesionales con conocimiento y experiencia en los diversos aspectos del desarrollo sostenible, con la capacidad para dar respuesta a las demandas de nuestros clientes e incluso asesorando proactivamente cuando no hay un requerimiento formal.

Desde su conformación, cada miembro del equipo se ha conducido como un embajador que ayuda a concientizar en temas de impacto al resto de nuestros profesionales y también a otros actores fuera de nuestra organización. Internamente, existe un canal de comunicación donde se canalizan consultas y se comparte información actualizada.

En los últimos años hemos consolidado la mirada de la sostenibilidad como parte de nuestro ADN y de manera transversal a nuestros servicios.

“



Fernanda Mierez
Socia

“Un enfoque de impacto en el asesoramiento jurídico permite fortalecer lazos y alinear objetivos con aquellos clientes que llevan adelante una gestión sustentable y son socialmente responsables. En este sentido, hay áreas que han crecido en los últimos años, como las finanzas sostenibles, la constitución de sociedades de triple impacto o la evaluación de Derechos Humanos en la cadena de valor.”

Áreas de trabajo

Estructura y gobierno societario

Brindamos nuestro asesoramiento para la constitución de nuevos modelos de negocios, como empresas sociales, empresas “B”, empresas de triple impacto y otras figuras híbridas. Asimismo, desarrollamos e implementamos programas para ayudar a la dirección de la organización a incorporar factores medioambientales, sociales y de gobierno corporativo en la toma de decisiones.

Derecho ambiental y de cambio climático

Nuestro equipo especializado en esta área participa en procesos de fusiones y adquisiciones, acuerdos de financiación de proyectos, litigios, mercado de carbono, entre otros, aportando la debida diligencia y el asesoramiento en cuanto a la relación de las transacciones con la legislación ambiental.

En Beccar Varela desarrollamos una activa participación en asociaciones afines a nuestros servicios de derecho ambiental. Formamos parte del Grupo de Trabajo de «Cuidando el Clima» de la Red Argentina del Pacto Global de Naciones Unidas.

Además, formamos parte de la Cámara de Energías Renovables y somos convocados por el ámbito universitario por nuestra experiencia jurídica en temas de sostenibilidad.

Derechos humanos y Empresas

Integramos el *Comité sobre Derechos Humanos y Empresa* de la *International Bar Association* (IBA), que promueve el desarrollo de las habilidades legales que requiere el asesoramiento en Derechos Humanos, apoya la gestión de las firmas de abogados en estas áreas y facilita la educación y el diálogo entre los profesionales.

Durante el período que reportamos acompañamos a un cliente en un *due diligence* interno de diferentes países de nuestra región para evaluar el nivel de cumplimiento de normativas laborales.

Cadena de valor

Como parte de nuestro asesoramiento ayudamos a identificar los impactos negativos de la cadena de suministro contemplando la debida diligencia con un triple enfoque a lo largo de todo el proceso, e incorporando las expectativas de las partes interesadas.

Además, integramos el *Grupo de Trabajo Sostenibilidad en la Cadena de Valor* de la Red Argentina del Pacto Global, cuyo propósito es compartir aprendizajes para aumentar la capacidad de la sinergia entre aliados comerciales.

Buenas prácticas de Gobierno Corporativo

Asesoramos en aspectos específicos de gobernanza a sociedades que se encuentran bajo el régimen de la Comisión Nacional de Valores (CNV), y que por lo tanto tienen que cumplir con requisitos adicionales para un adecuado cumplimiento normativo. En este sentido, también compartimos con nuestros clientes las prácticas de gobierno corporativo, lo que incluye la preparación de reglamentos para el Directorio y otras herramientas.

Adquisiciones de impacto

En 2020 nuestros profesionales participaron en la elaboración del **Protocolo de Compras y Contrataciones de Impacto**, junto a Sistema B, empresas miembro del Consejo Empresario de Sistema B Argentina y empresas B certificadas, que son referentes en la temática. Durante el período que se reporta adoptamos este protocolo para iniciar un diagnóstico pormenorizado de nuestra cadena de valor.

Finanzas de Impacto

Brindamos asesoramiento sobre estructuraciones financieras como bonos de impacto social, fondos de inversión de impacto y microfinanzas. Además, conformamos la Mesa de trabajo de la Comisión Nacional de Valores (CNV) para el fomento de las finanzas sostenibles a través de bonos verdes, sociales y sustentables.

Estamos trabajando con el directorio de la Comisión Nacional de Valores para darle un impulso más inclusivo al fondeo a través del mercado de capitales y en la elaboración de guías para el financiamiento de asociaciones a través de Obligaciones Negociables.

Con esta visión, también estamos trabajando para acercar a las empresas B al régimen de oferta pública y que puedan acceder a este tipo de financiamiento en el mercado de capitales.

Asimismo, a partir de la inquietud de nuestros clientes, estamos investigando sobre los denominados bonos de carbono, que promueven la realización de proyectos de reducción y/o absorción de emisiones de GEI, si bien en nuestro país todavía no hay un mercado ni existen regulaciones sobre el tema.



Proyectos destacados

Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático (RAMCC)

Brindamos asesoramiento a RAMCC, una coalición de 218 municipios argentinos, distribuidos en 18 provincias, que tiene como misión coordinar, promover y ejecutar planes estratégicos para abordar y mitigar el cambio climático.

◇ Ayudamos a estructurar, redactar e implementar un fideicomiso para mejorar la economía de escala de los gobiernos locales y facilitar la adquisición de insumos que permitan acelerar la lucha contra el cambio climático, reduciendo riesgos y costos. En el marco de nuestro asesoramiento, también asistimos en la redacción de una política de compras y contrataciones con los más altos estándares de eficacia, transparencia y sustentabilidad ambiental y social, creando documentación a medida, como las Directrices de RAMCC Trust para Compras Públicas Sostenibles.

◇ Además, acompañamos a RAMCC en el primer proyecto sostenible del fideicomiso: el reemplazo y la renovación de alumbrado público con lámparas LED.

Diseñamos los documentos de licitación y asistimos en todo el proceso hasta la adjudicación de las ofertas, implementando mecanismos alternativos a raíz del confinamiento vigente por el COVID-19.

Con esta adquisición las comunidades pudieron ahorrar un 45% en el consumo de energía, con un impacto climático positivo por la reducción anual de 239 MWh y 110tCO₂e. Por su parte, los municipios obtuvieron ahorros de alrededor del 40% en el precio de compra.

Por haber participado de este proyecto en 2021, ganamos el Premio Grunin de Derecho y Emprendimiento Social, que reconoce la innovación, la escalabilidad y el impacto potencial de proyectos que tengan como meta mejorar las áreas de inversión de impacto y emprendimiento social.

Alternativas para el financiamiento de impacto

Asesoramos a sociedades que buscan financiamiento a través del mercado de capitales y buscamos que esta alternativa sea cada vez más accesible para pymes y asociaciones civiles.

◇ Asesoramos a Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U., Banco Mariva S.A., Banco Santander Río S.A., Macro Securities S.A., Puente Hnos. S.A. y TPCG Valores S.A.U. en la colocación de obligaciones negociables de CP Manque S.A.U. y CP Los Olivos S.A.U. dedicadas a la generación de energía eléctrica a través de fuentes renovables. Las Obligaciones Negociables se encuentran alineadas a los cuatro componentes principales de los Principios de Bonos Verdes de 2018 (GBP por sus siglas en inglés) del ICMA (International Capital Market Association) y a los Lineamientos para la Emisión de Valores Negociables Sociales, Verdes y Sustentables en Argentina, dispuestos en las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

sumatoria

FINANZAS QUE IMPACTAN

◇ Asesoramos a Sumatoria Asociación Civil en la primera emisión en el mercado de capitales local de un bono SVS, bajo el régimen PYME CNV Garantizada. Este instrumento financiero permite respaldar proyectos de impacto social y medioambiental a partir de propuestas simples, y al mismo tiempo promueve relaciones de confianza basadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

◇ También asesoramos a Resiliencia SGR (Sociedad de Garantías Recíprocas), que tiene como objetivo principal la inclusión financiera de las Micro, Pequeñas y Medianas empresas (MIPYMES). Para facilitar su acceso al mercado financiero en las mejores condiciones, Resiliencia otorga avales a través de bancos, mercado de capitales y proveedores. De esta manera, la organización busca sensibilizar sobre la importancia de gestionar la diversidad enriqueciendo los negocios y los propósitos.

ECOSISTEMA FINANCIERO FRATERNAL



“Impact first”

Retorno financiero de mercado



Acciones de sensibilización

Un marco regulatorio para las empresas del cuarto sector

En 2021 presentamos un informe llamado “*Empresas con propósito y la importancia del Cuarto Sector en Iberoamérica*”, elaborado en conjunto con PNUD Argentina, el International Development Research Centre (IDRC) de Canadá y la Universidad de Harvard.

El documento pone sobre la mesa que el ordenamiento jurídico de nuestro país y la región no reconoce actualmente a las empresas del cuarto sector, careciendo de un modelo que considere a un mismo nivel la rentabilidad del negocio y el impacto social y ambiental. En este sentido, buscamos promover la ley nacional BIC para sociedades de Beneficio e Interés Colectivo, cuyo proceso parlamentario no obtuvo la aprobación final.

La experiencia con Sumatoria en el Laboratorio CNV-PNUD

En 2021 participamos del Ciclo de Presentaciones en primera persona de casos en Laboratorio CNV- PNUD,

organizado por la Comisión Nacional de Valores y el Pacto Global Naciones Unidas, donde repasamos el proceso que permitió a la asociación civil emitir un Bono Social en el mercado de capitales.

Ciclo de charlas en FLOR

Beccar Varela integra el Comité de Inclusión Financiera de la Fundación Liderazgos y Organizaciones Responsables (FLOR). A partir de nuestra experiencia en esta área contribuimos para llevar adelante diversas iniciativas, y entre ellas un ciclo de charlas orientadas a fortalecer la inclusión del sistema financiero.

/ 4

Gestión responsable del negocio

INDICE



Gestión responsable del negocio

Más de 120 años de historia avalan un desarrollo responsable en la gestión de nuestra organización, que incluye de manera integral la toma de decisiones, el compromiso con nuestros colaboradores y nuestro enfoque para el cuidado del medioambiente.

Estructura y prácticas de nuestro Gobierno Corporativo

La toma de decisiones de nuestra firma se estructura en funciones y procesos que habilitan el diálogo y el consenso en todas las instancias.



Asamblea

Es el máximo órgano de gobierno de nuestra organización y está compuesto por 40 socios³ y un Comité Ejecutivo.

Comité Ejecutivo

Sus funciones ejecutivas lo habilitan para decidir sobre cuestiones estratégicas y administrativas. Está liderado por un Socio Administrador, responsable de la gestión y dirección administrativa del estudio, y cinco miembros que son elegidos anualmente por la Asamblea de Socios en una votación secreta y con el escrutinio de un Escribano Público.

³ Dato al 31 de diciembre de 2021.

Integrantes del Comité Ejecutivo 2020



HORACIO E.
BECCAR VARELA



MAXIMILIANO N.
D'AURO



TOMÁS
ALLENDE



MANUEL
BECCAR VARELA



ROBERTO A.
FORTUNATI



RAMÓN I.
MOYANO

◆ Integrantes del Comité Ejecutivo 2021



HORACIO E.
BECCAR VARELA



MAXIMILIANO N.
D'AURO



TOMÁS
ALLENDE



MARÍA
SHAKESPEAR



EMILIO
BECCAR VARELA



MIGUEL C.
REMMER

Decisiones consensuadas

Las decisiones que por diversas razones requieren un mayor consenso son tratadas conjuntamente por la Asamblea y el Comité Ejecutivo, en un proceso democrático y horizontal del que participan todos los socios.

Comité de Remuneraciones

Está conformado por 4 socios que son elegidos anualmente por la Asamblea. Este Comité tiene a su cargo la distribución de utilidades dentro de la sociedad, la cual se realiza en base a una fórmula matemática que pondera parámetros objetivos y subjetivos.

Proceso de designación de nuevos socios

Los actuales socios pueden proponer a candidatos que se desempeñen en la categoría Abogado Senior, hayan obtenido su título universitario hace al menos diez años, acrediten competencias técnicas e interpersonales específicas y compartan los valores de la organización, entre otros requisitos. El proceso de votación es secreto y se realiza en Asamblea.

La cantidad de nuevos socios a designar es definida por el Comité de Administración, a partir de un análisis anual que considera las expectativas de crecimiento de la firma y los potenciales candidatos.

Valores y cultura de nuestra organización

La confidencialidad y la integridad del ejercicio jurídico son los valores que representan la cultura de nuestra organización y los fomentamos a través de diferentes acciones y recursos.

Internamente nuestros abogados disponen de un *Código de Ética Profesional*, que venimos desarrollando y actualizando en los últimos años, y prevemos formalizar en el próximo ejercicio, junto con el lanzamiento de nuestra *Política de Diversidad e Inclusión*.

Asimismo, el ejercicio de nuestra profesión se encuentra altamente regulado y supervisado por el Colegio de Abogados de las jurisdicciones donde desarrollamos nuestras actividades. En línea con este marco normativo, en Beccar Varela desarrollamos diferentes instrumentos internos, como la *Política y normas para los abogados, paralegales y estudiantes de derecho*, donde definimos los valores y normas de comportamiento individual que esperamos de nuestros profesionales.

Los *Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos* de la ONU, aprobados en 2011, establecen que todas las empresas tienen la responsabilidad de respetar los Derechos Humanos. En conformidad con estos Principios Rectores y como miembros activos del Pacto Global de las Naciones Unidas, del cual adherimos desde 2016, nuestros servicios no sólo respetan este enfoque para la debida diligencia y la gestión de riesgos sino que brindan una perspectiva a todas las áreas de la práctica legal y todos nuestros ámbitos de actuación.

Gestión del Riesgo

Nuestro enfoque para la gestión del riesgo es transversal a todas las áreas y prácticas de asesoramiento:

CUMPLIMIENTO

En línea con las prestaciones para nuestros clientes en materia de *compliance*, prevención de lavado de dinero

y anticorrupción, estamos desarrollando un mapeo de riesgos interno para determinar la probabilidad de ocurrencia e impactos relacionados, determinar los riesgos residuales y definir políticas y procedimientos para su prevención y eventual mitigación.

CONFLICTOS DE INTERÉS

Para garantizar la mayor transparencia y ética profesional contamos con un procedimiento interno que identifica potenciales conflictos de interés en cada situación particular. Si se comprueba el conflicto, no iniciamos ningún tipo de interacción o práctica profesional. En cambio, si la situación no es tan clara, realizamos un análisis detallado con la conformidad de los clientes y la posibilidad de implementar un sistema de control denominado “chinese walls”, que prevé una serie de medidas, como composición diferente de los equipos de abogados que asistirán a uno y a otro cliente; mayores controles y cuidados para prevenir filtraciones involuntarias de información; y separación física de archivos y seguridad en el acceso a documentación digital.

ESG

Durante el período que reportamos logramos un avance significativo respecto del riesgo asociado con las oportunidades para proveer un servicio integral en todos los aspectos ESG. Contamos con un equipo especialmente dedicado a integrar la sustentabilidad al ejercicio de nuestra profesión, con capacidad para monitorear, prevenir y mitigar cualquier potencial desvío, ya sea del marco regulatorio o de las prácticas recomendadas en los foros especializados de los que formamos parte.

Privacidad de información

Nuestro enfoque de gestión para la seguridad de la información, los sistemas informáticos y el ambiente tecnológico en general de la organización se enmarca en los criterios y normas que definimos en la *Política de Seguridad de la Información*, que en 2021 actualizamos con las mejores prácticas del mercado.

La Política define los siguientes pilares de la seguridad:

- ▶ **CONFIDENCIALIDAD**
Se garantiza que la información sea accesible sólo a aquellas personas autorizadas a tener acceso a ella.
- ▶ **INTEGRIDAD**
Se salvaguarda la exactitud y la totalidad de la información y los métodos de procesamiento.
- ▶ **DISPONIBILIDAD**
Se garantiza que los usuarios autorizados tengan acceso a la información y a los recursos relacionados con ella, toda vez que lo requieran.

Asimismo, la Política establece que los Socios sean los responsables de la seguridad de la información que se gestiona en toda la organización, asesorados por el Responsable de Seguridad de la Información. Además, establece que todos los colaboradores -cualquiera sea su función- firmen un *compromiso de confidencialidad* que incluya la relevancia y las pautas de cumplimiento obligatorio para garantizar la seguridad de la información.

El desarrollo de capacitaciones periódicas a todos los usuarios del Estudio -y externos cuando sea pertinente- también es un elemento de suma relevancia. Esto comprende los requerimientos de seguridad y las responsabilidades legales, así como la capacitación referida al uso correcto de las instalaciones de procesamiento de información y de los recursos en general. Al menos una vez por año especialistas externos brindan una capacitación obligatoria y también ponemos a disposición contenido y comunicaciones en nuestra intranet sobre la Política de Seguridad de la Información o tips de Seguridad, entre otros. Estas capacitaciones también se imparten de manera exclusiva durante el proceso de *on-boarding*, ya sea individual o colectivo. Asimismo, anualmente se realiza una revisión del material de capacitación, a fin de evaluar la pertinencia de su actualización.

En 2020, además, formalizamos la *Política de Privacidad de Datos*, orientada a la seguridad de los datos personales, con la visión de identificar oportunidades de mejora en un tema tan sensible que evoluciona constantemente, a la par de los saltos tecnológicos.

Periódicamente recibimos auditorías por parte de clientes y terceros, lo que nos ayuda a seguir mejorando nuestros estándares y prácticas de seguridad.

Sobre prácticas de competencia justa

Nuestra trayectoria nos ha posicionado como una organización respetuosa y responsable de las prácticas de competencia justa, acreditando un excelente relacionamiento con otros estudios de abogados y colegas profesionales de Argentina y el mundo.

Con ellos y otras entidades aliadas generamos valor a través de investigaciones y documentos de amplia difusión sobre diversas temáticas jurídicas, incluidos los aspectos relacionados con ESG.

Este enfoque de acción colaborativa también se replica en proyectos o programas orientados al bien común, como los que llevamos adelante desde nuestro Programa Pro Bono.

El valor de nuestra comunidad interna

Los integrantes de Beccar Varela constituyen nuestro principal activo para brindar un asesoramiento legal de excelencia. Su gestión se centraliza desde el área de Recursos Humanos, que responde directamente al Socio Administrador, y se enfoca en aspectos estratégicos de gran valor para nuestra firma:

1. AMBIENTE

Promovemos un entorno de aprendizaje, crecimiento y desarrollo profesional, con libertad para crear, identificar oportunidades y proponer nuevos desafíos.

2. DIÁLOGO

Todos los colaboradores pueden canalizar sus inquietudes y solicitudes a los referentes internos del área, quienes mantienen una comunicación fluida con otros sectores de la firma.

3. CONFIDENCIALIDAD

Preservamos la privacidad de los datos de todos los colaboradores, con restricciones en puntos de acceso físicos y digitales.

4. CONDUCTA

Contamos con un *Código de Conducta* interno e implementamos mecanismos formales para que los colaboradores puedan presentar sus inquietudes o denuncias, preservando la confidencialidad y el anonimato durante todo el proceso.

Información sobre nuestros colaboradores

2020

HOMBRES
48%



MUJERES
52%

2021

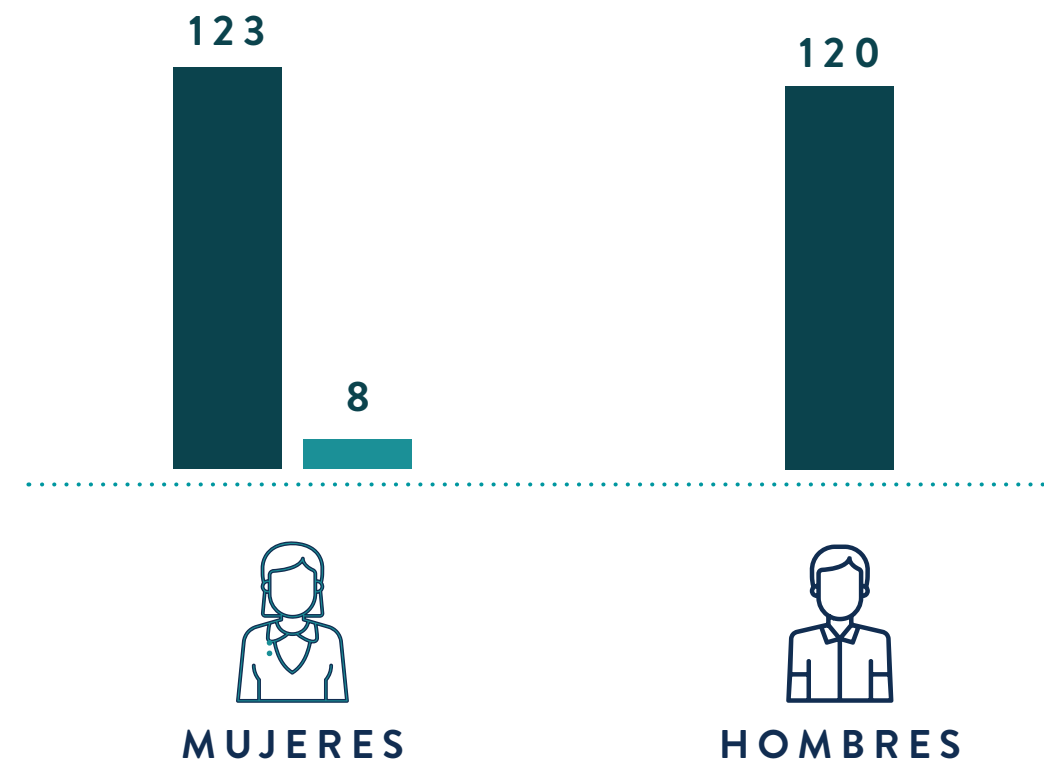
HOMBRES
50%



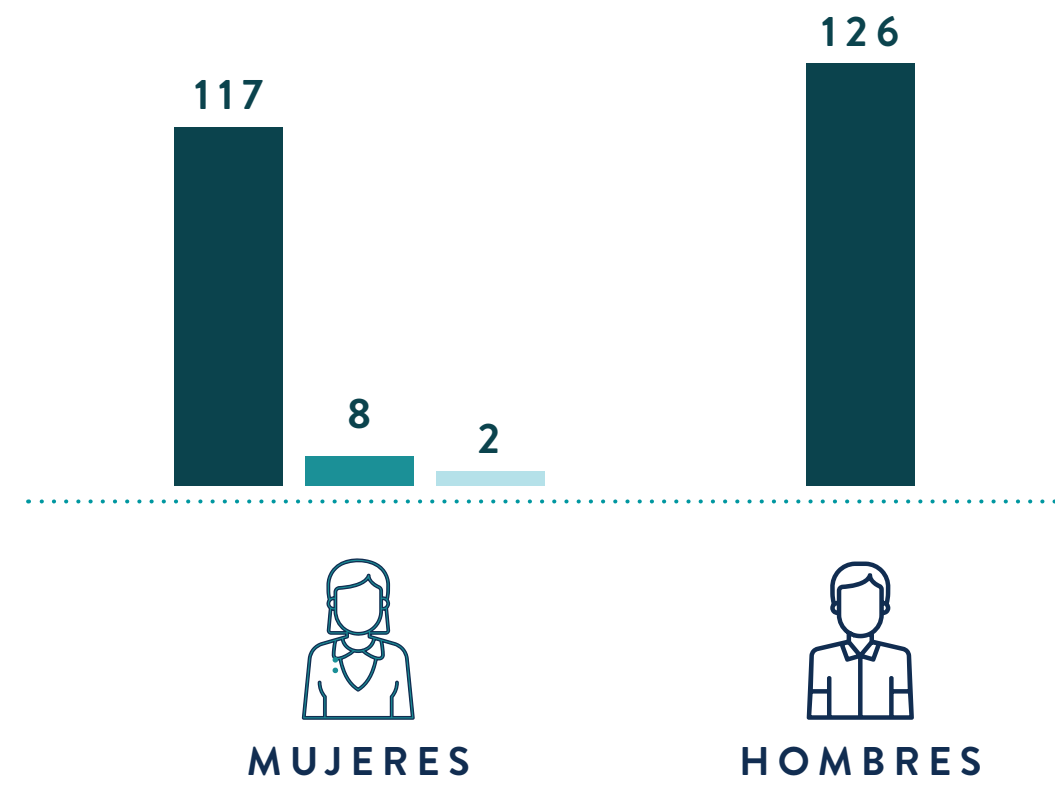
MUJERES
50%

◇ Ubicación geográfica de nuestros colaboradores

2020



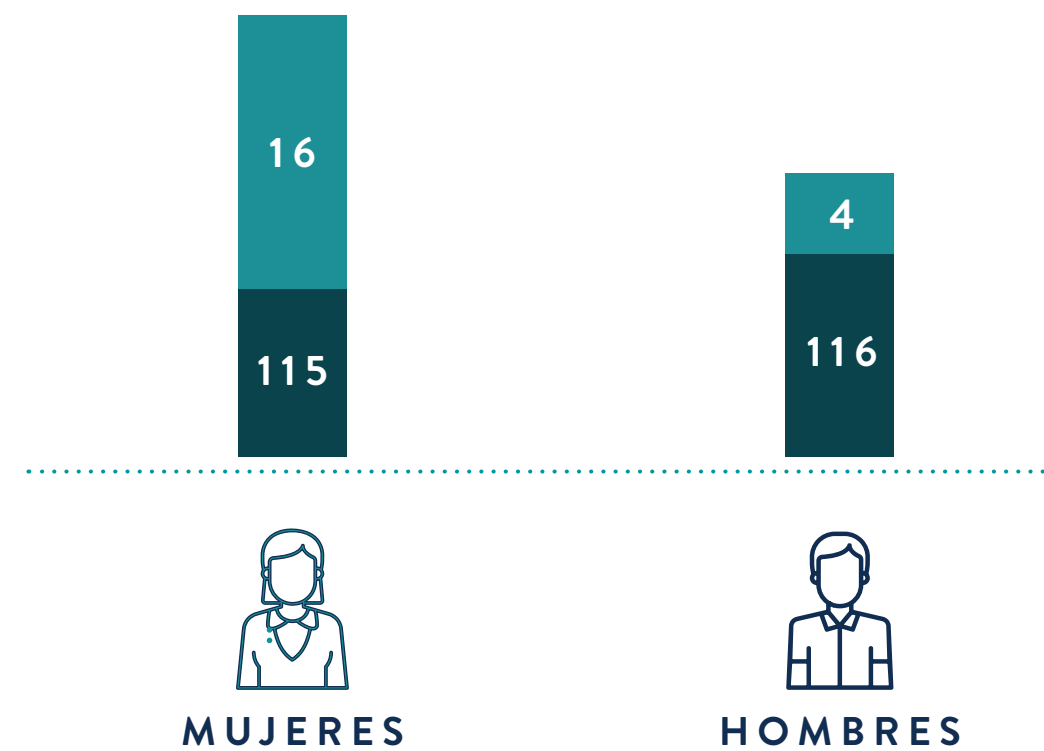
2021



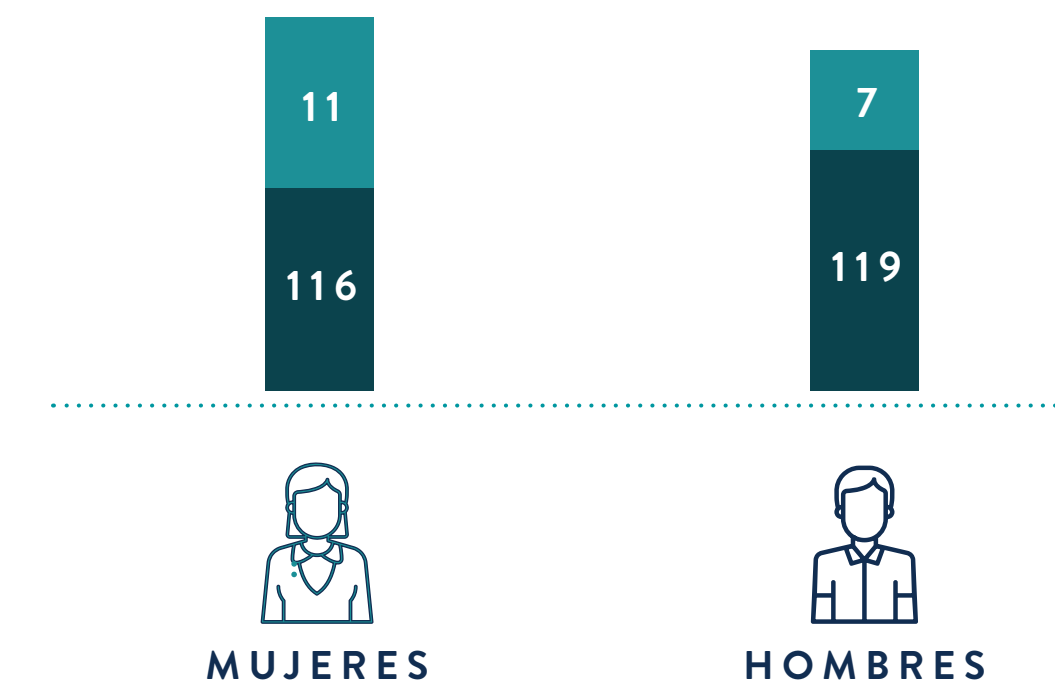
- Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- Tigre
- Uruguay

◇ Distribución por contrato laboral y tipo de contrato

2020



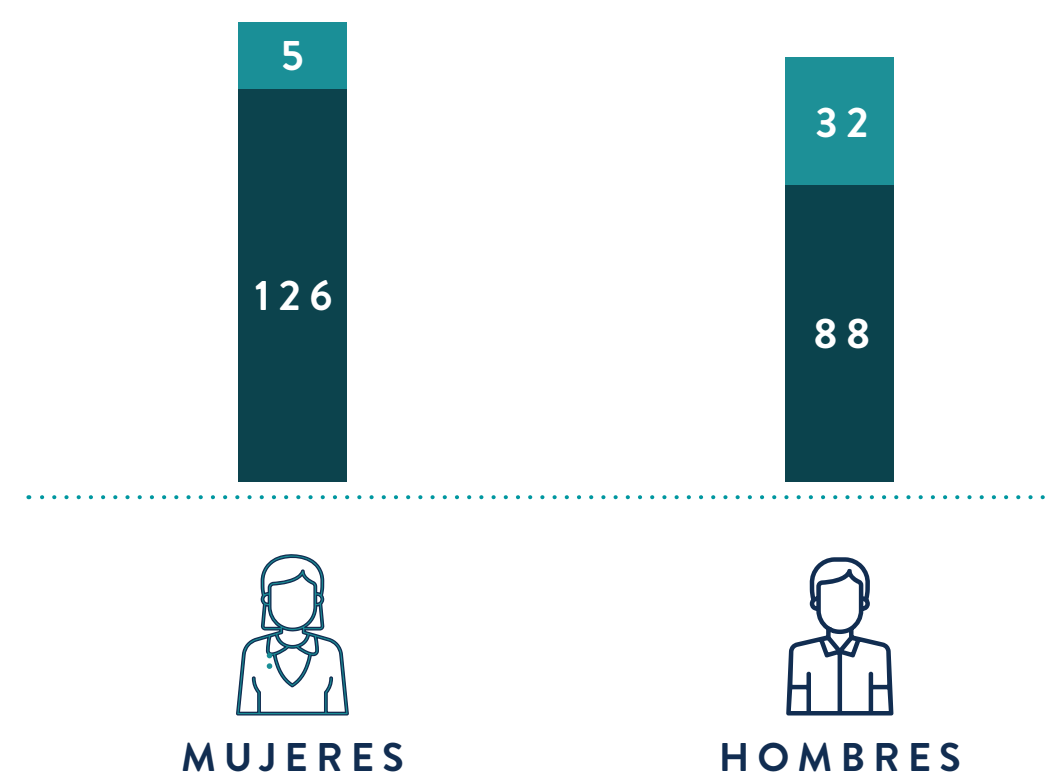
2021



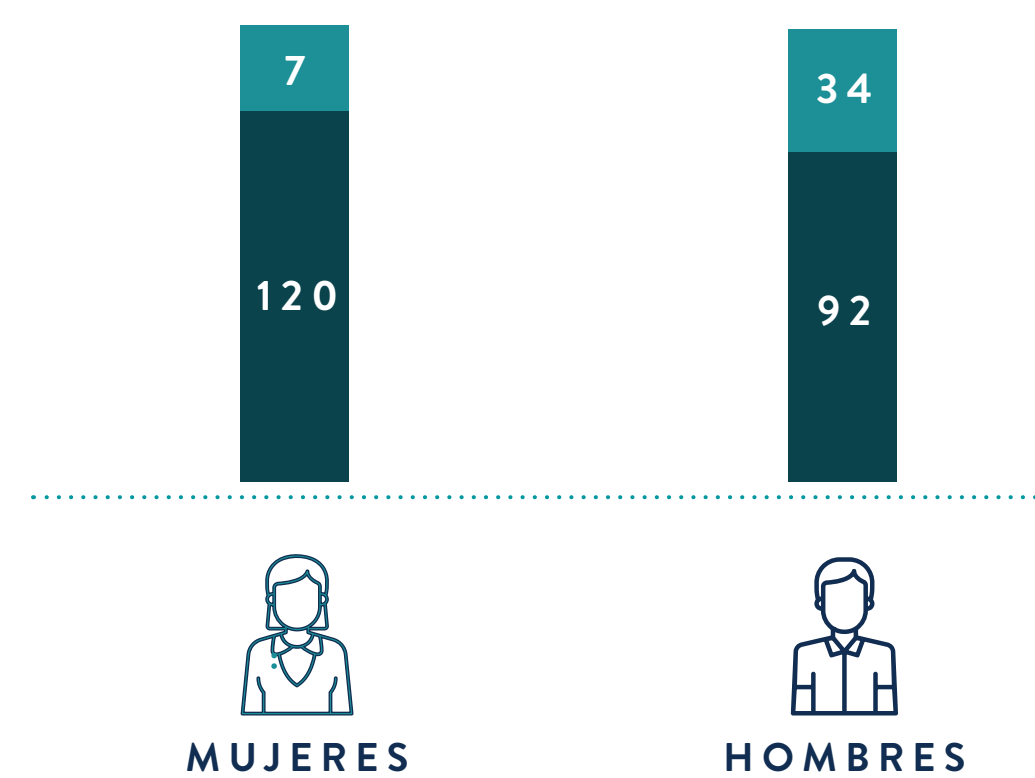
- Jornada completa
- Media jornada

◇ Distribución por contrato laboral y tipo de contrato

2020



2021



- Socios que trabajan en la organización
- A tiempo indeterminado

En 2020 se incorporaron 9 personas mientras que en 2021 fueron 35 personas.

2020

NUEVAS CONTRATACIONES	MUJERES		HOMBRES		TOTAL	
Menores de 30 años	4	1,6%	3	1,2%	7	2,8%
Entre 30 y 50 años	2	0,8%	-	-	2	0,8%
Mayores de 50 años	-	-	-	-	-	-

2021

NUEVAS CONTRATACIONES	MUJERES		HOMBRES		TOTAL	
Menores de 30 años	15	5,9%	12	4,7%	27	10,7%
Entre 30 y 50 años	6	2,4%	2	0,8%	8	3,2%
Mayores de 50 años	-	-	-	-	-	-

2020

ROTACIÓN DE PERSONAL	MUJERES		HOMBRES		TOTAL	
Menores de 30 años	6	2,4%	7	2,8%	13	5,2%
Entre 30 y 50 años	1	0,4%	6	2,4%	7	2,8%
Mayores de 50 años	-	-	-	-	-	-

2021

ROTACIÓN DE PERSONAL	MUJERES		HOMBRES		TOTAL	
Menores de 30 años	21	8,3%	7	2,8%	28	11,1%
Entre 30 y 50 años	10	4,0%	7	2,8%	17	6,7%
Mayores de 50 años	1	0,4%	1	0,4%	2	0,8%

Cuidado y seguridad de las personas

En estos últimos dos años priorizamos el cuidado y la seguridad de todas las personas que se desempeñan en Beccar Varela. En un contexto de alta incertidumbre, donde estudios jurídicos y organizaciones de todo el mundo debieron adaptarse a nuevos desafíos, mantuvimos todas las fuentes de trabajo, nos enfocamos en gestionar la adaptación a las nuevas necesidades y procuramos brindar la flexibilidad necesaria para favorecer la conciliación personal y laboral. Con esta visión, desarrollamos diversas iniciativas que fortalecieron el acompañamiento a nuestra gente: conformamos un equipo para abordar una nueva manera de desempeñarnos; optimizamos nuestros sistemas para consolidar el trabajo 100% de manera remota; brindamos asistencia médica y contención emocional; y diseñamos e implementamos un protocolo de seguridad para aquellas tareas que requerían la presencialidad en nuestras oficinas.

Equipo de teletrabajo y Protocolo de Trabajo Seguro

Frente a las primeras medidas nacionales de prevención, en Beccar Varela decidimos organizar el equipo de teletrabajo para abordar las necesidades de nuestra gente de manera transversal e integral, incluyendo personas de distintos sectores del Estudio, como socios, secretarías, miembros de los departamentos de Sistemas y Recursos Humanos completo. También reunimos a personas de diferentes edades y situaciones personales, lo que nos aportó diversas perspectivas y realidades, logrando un intercambio enriquecedor.

Durante 2020 el Equipo se ha reunido semanalmente con un doble objetivo: cuidar la salud física y psíquica de todos, y asegurar el funcionamiento del Estudio, para que todos podamos seguir trabajando de manera segura y remota, y asegurar una atención eficiente a nuestros clientes, garantizando la continuidad del negocio.

En esta línea, también desarrollamos nuestro *Protocolo de Trabajo Seguro*, donde especificamos los cuidados necesarios para prácticas como el envío y recepción de documentación o trámites de urgencia.

Asimismo, buscamos ofrecer soluciones para lograr un equilibrio eficiente entre el trabajo 100% remoto y la necesidad de concurrir al Estudio -por diferentes razones que dificultaran el desempeño-, por lo que el Protocolo también incluyó las medidas preventivas y responsabilidades que debían considerarse antes y durante la permanencia en las oficinas.

Para las actividades presenciales, instalamos mamparas en áreas de contacto con clientes y proveedores, adquirimos todos los elementos de protección personal recomendados, instalamos dispensers de alcohol en gel e hicimos especial hincapié en la limpieza y desinfección frecuentes.

A medida que el contexto permitió regresar al Estudio, brindamos total flexibilidad a los equipos para trabajar desde el hogar o desde nuestras oficinas según sus preferencias y necesidades.

Mejores conexiones

Organizamos reuniones virtuales periódicas con la participación de los socios, con el propósito de fortalecer el sentimiento de equipo, mantener a las personas conectadas y llevar tranquilidad a todos los colaboradores.

En el marco del programa de acompañamiento ampliamos nuestros canales para garantizar la comunicación continua en el contexto de teletrabajo. Sumamos Microsoft Teams y Sharepoint para mejorar la comunicación y el acceso a la información; y comenzamos un proceso de digitalización de documentación, que hasta el momento solamente disponíamos en formato físico.

Desde el equipo de teletrabajo se puso a disposición una comunicación directa a través de emails, teléfonos y formularios online anónimos y seguros. También organizamos reuniones periódicas entre los integrantes y los diferentes grupos de abogados de las categorías Junior, Intermedio, Semi Senior y Senior para compartir preocupaciones y dificultades, y al mismo

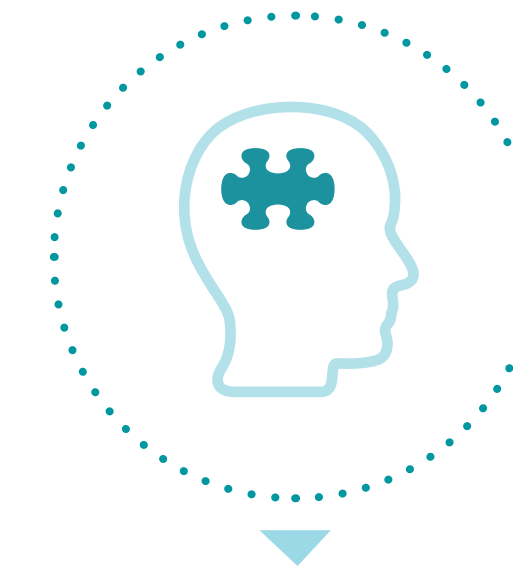
tiempo promover la interacción, teniendo en cuenta que algunos grupos no tenían tantas reuniones como otros.

Finalmente, fortalecimos la administración de la red LinkedIn, como un canal más para compartir información y novedades con colaboradores, clientes y diversos stakeholders.

Cerca de nuestros equipos

Durante el 2020, además de realizar un seguimiento de las personas afectadas por el COVID-19 y apoyar las gestiones con la cobertura médica correspondiente, realizamos encuestas para conocer cómo se sentían nuestros colaboradores en relación con su trabajo y su vida personal.

A partir de sus respuestas, y tomando en cuenta la información compartida por otros Estudios y organizaciones del país y del exterior, definimos diversas acciones:



ACOMPañAMIENTO PSICOLÓGICO

Llevamos adelante distintas iniciativas para cuidar la salud emocional de las personas.

Organizamos charlas temáticas con especialistas y referentes sobre COVID-19, espiritualidad, hábitos saludables, coaching y un taller de *mindfulness*.

Nuestros colaboradores tuvieron a disposición un programa de acompañamiento psicológico o escucha espiritual a cargo del Estudio y respetando su privacidad, brindado por profesionales de la Fundación Aiken y del Centro de Espiritualidad Santa María.



CONCILIACIÓN VIDA PERSONAL-LABORAL

Hicimos hincapié en conciliar la dedicación laboral y el tiempo personal. En este sentido, promovimos ciertas recomendaciones junto a los líderes de los equipos, como evitar las reuniones durante el tiempo de almuerzo y respetar el horario laboral habitual. También tomamos en consideración la situación de aquellas personas con hijos en edad escolar y/o con personas a cargo para facilitar los tiempos durante el trabajo remoto.



ELEMENTOS Y RECURSOS NECESARIOS

Procuramos que todos los miembros del estudio contaran con los equipos necesarios para trabajar. En un primer momento facilitamos notebooks, equipos de escritorio del Estudio, sillas y materiales de oficina. Acompañamos estas iniciativas con encuestas que nos permitieron saber cómo se sentían y qué necesitaban para trabajar desde sus hogares.



INDUCCIONES, CAPACITACIONES Y ON-BOARDING

Establecimos un acercamiento continuo con los colaboradores que ingresaron durante la pandemia. En esta línea, desde Recursos Humanos se asignó a personas responsables de acompañarlos durante el tiempo de adaptación, a través de reuniones virtuales y capacitaciones de familiarización con nuestra organización. Esto fue muy importante para el aprendizaje de los abogados más jóvenes, quienes tuvieron el desafío de aprender de manera virtual.

Desde el Protocolo de Trabajo Seguro incluimos la perspectiva de género. Por un lado, mientras que las escuelas permanecieron cerradas, aquellos colaboradores con menores a su cargo pudieron solicitar una licencia, independientemente de su género.

Asimismo, dado el aumento del riesgo de casos de violencia de género en el ámbito familiar, compartimos los canales de contacto y un documento especialmente elaborado para acompañar a colaboradores y familiares que podrían encontrarse en dicha situación y ayudarlos para activar todas las medidas necesarias.



Para quienes continuaron asistiendo a oficinas, por la esencialidad de sus actividades, realizamos un monitoreo permanente para procurarles un entorno sin riesgos y mantenernos comunicados por cualquier inquietud. Y, para los equipos que se fueron reincorporando progresivamente, llevamos un registro de ingresos para, ante un eventual caso de contagio, avisar a las personas que estuvieron en contacto y ofrecerles un testeo para descartar la transmisión del virus.

Asimismo, se anexaba una declaración jurada que cada colaborador debía presentar antes de trasladarse a nuestras oficinas, confirmando que no tenía síntomas ni había tenido contacto estrecho con una persona contagiada.

En una etapa posterior conformamos dos grupos que se turnaban cada dos semanas, con el objetivo de practicar una mejor prevención y cuidado de la salud, sin desatender las necesidades básicas del Estudio.

Salud y bienestar de nuestra gente

Además de las iniciativas y medidas que tomamos durante el 2020 enfocadas en la prevención del COVID-19, continuamos brindando otros beneficios que contribuyen a mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores y alcanzar un mejor balance entre su vida laboral y personal.

VIERNES FLEX

Un viernes por mes nuestros colaboradores pueden retirarse al mediodía sin necesidad de recuperar las horas del resto de la jornada.

LICENCIA POR VACACIONES CON DÍAS ADICIONALES

Desde su ingreso a la firma, todos los abogados cuentan con una semana de vacaciones adicional a lo estipulado por la Ley de Contrato de Trabajo. A partir de su promoción a la categoría Semi Senior, se otorgan dos semanas adicionales.

REUNIONES DE FIN DE AÑO

En el marco de la crisis sanitaria por COVID-19 los festejos de fin de año se desarrollaron en los domicilios de aquellos socios que dispusieran de espacios al aire libre. Allí recibieron a sus colaboradores en grupos de no más de 10 personas para garantizar el cuidado.

HÁBITOS SALUDABLES Y CALIDAD DE VIDA

- Clases gratuitas de yoga online.
- Sesiones gratuitas de meditación online.
- Bonificación del 50% en gimnasios.
- Estacionamiento gratuito para colaboradores que vienen a trabajar en bicicleta.
- Seguro de vida y prepaga para cada colaborador y su grupo familiar.

OTROS BENEFICIOS

- Reintegros en telefonía celular.
- Bono del 25% del sueldo bruto para personal de apoyo y paralegales.
- Bonos extraordinarios.
- Descuentos especiales en productos Samsung.

2020

LICENCIAS POR MATERNIDAD Y PATERNIDAD	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Cantidad de colaboradores que tuvieron derecho a licencias por maternidad o paternidad durante 2020	4	5	9
Cantidad de colaboradores que tomaron licencias por maternidad o paternidad durante 2020	4	5	9
Cantidad de colaboradores que se reincorporaron al trabajo luego de haber concluido su licencia por maternidad o paternidad durante 2020	2	5	7
Cantidad de colaboradores que se reincorporaron al trabajo luego de haber concluido su licencia por maternidad o paternidad y continuaron siendo empleados 12 meses después	2	5	7
Tasa de regreso al trabajo	50%	100%	78%
Tasa de retención	100%	100%	100%

2021

LICENCIAS POR MATERNIDAD Y PATERNIDAD	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Cantidad de colaboradores que tuvieron derecho a licencias por maternidad o paternidad durante 2020	4	9	13
Cantidad de colaboradores que tomaron licencias por maternidad o paternidad durante 2020	4	9	13
Cantidad de colaboradores que se reincorporaron al trabajo luego de haber concluido su licencia por maternidad o paternidad durante 2020	3	9	12
Cantidad de colaboradores que se reincorporaron al trabajo luego de haber concluido su licencia por maternidad o paternidad y continuaron siendo empleados 12 meses después	3	9	12
Tasa de regreso al trabajo ⁴	75%	100%	92%
Tasa de retención ⁵	100%	100%	100%

⁴ La tasa de regreso se calcula como la cifra total de empleados que han regresado al trabajo después del permiso parental sobre la cifra total de empleados que deben regresar al trabajo después del permiso parental por 100.

⁵ La tasa de retención se calcula como la cifra total de empleados retenidos 12 meses después de regresar al trabajo tras un periodo de permiso parental sobre la cifra total de empleados que regresan del permiso parental en los periodos objeto de informes anteriores por 100.

En línea con las prácticas de balance personal y laboral, buscamos desarrollar un ambiente que promueva la participación equitativa de las responsabilidades familiares para que todos puedan vivir con mayor plenitud este rol. Para acompañar las distintas etapas y necesidades de las familias, ofrecemos las siguientes facilidades:

PREVIO AL NACIMIENTO

Brindamos flexibilidad horaria a madres y padres para asistir y/o acompañar a controles durante el embarazo.

DESPUÉS DEL NACIMIENTO

- ▶ Para las madres, contamos con diversas alternativas:
 - Jornada reducida de 6 horas presenciales en el Estudio y el resto desde el hogar.
 - Jornada reducida, de acuerdo con el tipo de tareas y los requerimientos del sector y los socios.
 - Reincorporación gradual de 4 horas diarias a partir del cuarto mes de licencia, incorporando 1 hora cada treinta días, hasta completar las 8 horas en el octavo mes.

- Desde 2019, además, contamos con un lactario en oficinas para las madres que regresan a sus espacios de trabajo luego de sus licencias.

- ▶ Licencia por paternidad extendida de 15 días, corridos o fraccionados, durante los 3 primeros meses del nacimiento o la adopción.
- ▶ Kit de bienvenida: Celebramos los nacimientos de hijos e hijas de nuestros colaboradores enviando a sus domicilios un kit de productos para bebés. En 2020 sumamos un kit de productos sustentables, gestionado con proveedores de impacto.

CUIDADO DE HIJOS MENORES

Facilitamos una mayor flexibilidad en el horario laboral para que madres y padres puedan acompañar a sus hijos a controles pediátricos, actos, reuniones escolares y otras actividades relevantes.

CUIDADO DE FAMILIARES

También ofrecemos flexibilidad y/o licencias

extraordinarias a aquellos colaboradores que son responsables del cuidado de adultos mayores o familiares con discapacidad, o que se encuentren atravesando una enfermedad.



Yamila Cúparo
Coordinadora de Capital Humano

“Creemos en el valor de las redes vinculares de nuestros colaboradores, por lo que buscamos permanentemente acompañarlos proactivamente en cada una de sus etapas vitales, facilitando políticas de cuidado y cercanía con sus afectos”.

Desarrollo profesional

Buscamos que nuestros abogados tengan un espacio propicio para poder desempeñarse con profesionalismo, confidencialidad, idoneidad y dedicación a lo largo de toda la carrera profesional. Estos principios son especialmente considerados en cada evaluación y promoción a una categoría superior.

Con esta visión, promovemos que todos nuestros profesionales compartan valores éticos y desarrollen su potencial en un ambiente de libertad, responsabilidad, solidaridad, compañerismo y respeto mutuo.

EN BECCAR VARELA ASPIRAMOS A DESTACARNOS POR:

EXPERTISE

El liderazgo en el conocimiento técnico jurídico en todas nuestras especialidades.



El conocimiento de los negocios e industrias de nuestros clientes, constituyéndonos en abogados de negocios.



El conocimiento de la situación general del país y el mundo para determinar el impacto que la misma puede tener sobre las actividades de nuestros clientes.



La habilidad de compatibilizar la cultura de negocios internacional con la local.

VALOR AGREGADO

La proactividad para detectar oportunidades que puedan resultar de interés para nuestros clientes.



La disponibilidad y disposición para atender a nuestros clientes y a sus consultas con premura y dedicación.



El logro de objetivos de mejora continua en el tiempo y con estándar internacional.



El trabajo en conjunto y el aprovechamiento de sinergias entre todos los departamentos de la firma.

DIFERENCIAL

El continuo perfeccionamiento de nuestros profesionales.



La permanencia de nuestra organización a la vanguardia de su actividad.



La entrega de nuestros trabajos con conciencia del valor esperado por cada cliente.



La perdurabilidad de nuestra organización, más allá de las personas.

Nuestro Programa de Desarrollo Profesional contempla las diferentes etapas de crecimiento de los abogados del Estudio y establece las categorías, requisitos y competencias para cada una de ellas, asegurando la igualdad de oportunidades.



Capacitaciones

Brindar un servicio jurídico de excelencia sólo es posible con profesionales calificados. Por eso continuamos alentando y apoyando la formación continua de nuestros profesionales a través de diversos beneficios e incentivos:

- ▶ Cobertura del 50% en posgrados, másters o doctorados nacionales.
- ▶ Préstamo de honor para posgrados, másters o doctorados fuera del país.
- ▶ Bonificación del 100% en inscripciones a congresos.
- ▶ Bonificación del 50% y clases in situ para capacitaciones en idiomas.
- ▶ Capacitaciones ad hoc en respuesta a necesidades y demandas puntuales.
- ▶ Desayunos de actualización en diferentes áreas del Derecho. En 2020 y 2021 se reemplazaron por webinars, debido a las medidas de aislamiento y distanciamiento social preventivo.

Durante 2020 y 2021 más de 75 colaboradores participaron en cursos de idiomas y se co-financiaron 13 maestrías y 14 cursos de especialización.

Con el fin de promover el crecimiento profesional de los abogados más jóvenes, ofrecemos la posibilidad de profundizar su desarrollo profesional como “Asociado Extranjero” en prestigiosas firmas de abogados de América Latina, Estados Unidos o Europa.

Asimismo, durante este período nuestro programa de capacitaciones para abogados ofreció los siguientes cursos: “Nuevo marco regulatorio cambiario”, “Nociones básicas del derecho tributario”, “Preguntas frecuentes sobre protección de datos personales”, “Cuestiones prácticas de derecho administrativo”, “Préstamos 101: ¿cómo leer un préstamo y no morir en el intento?”, “Contratación electrónica y su impacto en la industria fintech”, “¿De qué hablamos cuando hablamos de compliance?” y “Curso de escritura legal”.

Monitoreamos los resultados de nuestras capacitaciones y beneficios a través de encuestas de satisfacción.

Promoción de carrera y equidad

En el marco del desarrollo profesional de nuestros abogados, los socios realizan una evaluación anual del desempeño de abogados Junior, Intermedio, Semi Senior y Senior, teniendo en cuenta las competencias esperables para cada categoría según los estándares del Estudio. La devolución se realiza mediante una reunión de feedback, donde además se establecen objetivos y metas para el siguiente período.

Además, contamos con un plan de remuneraciones que establece una retribución justa y adecuada al trabajo y categoría de cada colaborador, sin distinción de género. Cada año revisamos las escalas salariales en función de criterios objetivos y analizamos especialmente la paridad entre géneros, proceso del que participan los socios y el área de Recursos Humanos.

Durante 2020 y 2021 el 100% de los abogados del Estudio recibieron una evaluación periódica del desempeño y desarrollo profesional.

A partir de una iniciativa impulsada por nuestros abogados Senior, lanzamos un programa voluntario de mentoría, en el que cada Abogado Junior recibe acompañamiento por parte de un Abogado Senior que no forma parte de su equipo de práctica habitual. Esto permite brindarle una visión más amplia sobre cómo desarrollar su carrera en el estudio.

Antes del lanzamiento del programa y con el fin de potenciar al máximo el rol, todos los mentores recibieron 12 horas de capacitación con Coaches especializados formados en Newfield Consulting y con directores de la Escuela de Coaching Ontológico de la Universidad Di Tella.

“



María Eduarda Noceti
Abogada Senior y mentora
del Programa

“En mi experiencia, el programa de mentoring fue sumamente enriquecedor. No solo nos ayudó a entender cuáles eran las inquietudes y deseos de las generaciones más jóvenes, sino que se nos otorgó valiosas herramientas para acompañar a nuestros mentoreados en su proceso de crecimiento profesional, que me ayudaron a lidiar con muchas más situaciones dentro del ámbito laboral y personal. No tengo dudas que esta iniciativa ayudó -y continuará ayudando- a la generación de cambios positivos dentro de Beccar Varela”.

“



Delfina Carregal
Abogada y mentee
del Programa

“A nivel personal, significó no sólo una nueva amistad en el ámbito laboral, sino un enriquecedor diálogo e intercambio de experiencias que me ayudó a superar desafíos y me motivó personal y profesionalmente. En cuanto al Estudio, creo que logró generar más comunicación, escucha, enseñanza y mejor clima laboral”.

Red de Abogados Alumni Beccar Varela

Con el fin de facilitar el intercambio y el encuentro profesional de todos los que formamos o hemos formado parte del Estudio, promovemos la *Red de Abogados Alumni Beccar Varela*, un espacio exclusivo para estar siempre conectados. Se trata de una comunidad de colegas y amigos que nos permite intercambiar referencias personales y laborales, acceder a capacitaciones y contribuir a la sociedad con proyectos pro bono, entre otras actividades.



“



Roberto Crouzel
Socio

“En Beccar Varela siempre hemos estado orgullosos del clima laboral de confianza, libertad y cercanía que existe. Gracias a eso, la mayoría de nuestros Alumni siguen sintiendo pertenencia con el lugar donde trabajaron y nos permite mantener vínculos profesionales y afectivos que van más allá del tiempo y el lugar geográfico o laboral donde se encuentren en la actualidad”.

Diversidad e inclusión

La generación de espacios de trabajo diversos e inclusivos es un valor estratégico para la firma, porque nos permite:

- ▶ Promover un clima organizacional de trato justo y equitativo donde los colaboradores puedan desarrollar todo su potencial.
- ▶ Atraer, retener y potenciar a personas de perfiles diversos que aportan innovación, nuevos puntos de vista y conocimiento para brindar las mejores soluciones para nuestros clientes.
- ▶ Responder a las expectativas de nuestros clientes, que nos impulsan y acompañan para ser un proveedor de servicios jurídicos de nivel global con equipos diversos e inclusivos, respetuosos de las personas.

Diversidad en órganos de gobierno y empleados

2020

CATEGORÍA LABORAL	MUJERES		HOMBRES		TOTAL	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Socio	5	2%	32	13%	37	15%
Socio Consultor	1	0%	7	3%	8	3%
Senior	27	11%	17	7%	44	18%
Semi Senior	11	4%	6	2%	17	7%
Intermedio	6	2%	9	4%	15	6%
Junior	17	7%	9	4%	26	10%
Áreas de soporte	63	25%	39	16%	102	41%
Coordinación de pasantes	1	0%	1	0%	2	1%

2021

CATEGORÍA LABORAL	MUJERES		HOMBRES		TOTAL	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Socio	6	2,4%	34	13,4%	40	15,8%
Socio Consultor	1	0,4%	7	2,8%	8	3,2%
Senior	36	14,2%	18	7,1%	54	21,3%
Semi Senior	6	2,4%	9	3,6%	15	5,9%
Intermedio	7	2,8%	10	4,0%	17	6,7%
Junior	12	4,7%	9	3,6%	21	8,3%
Áreas de soporte	57	22,5%	40	15,8%	97	38,3%
Coordinación de pasantes	1	0,4%	0	-	1	0,4%

Diversidad en órganos de gobierno y empleados

2020

CATEGORÍA LABORAL	MENORES DE 30 AÑOS		ENTRE 30 Y 50 AÑOS		MAYORES DE 50 AÑOS	
Socio	-	-	21	8,4%	16	6,4%
Socio Consultor	-	-	1	0,4%	7	2,8%
Senior	-	-	43	17,1%	1	0,4%
Semi Senior	2	0,8%	15	6,0%	-	-
Intermedio	11	4,4%	4	1,6%	-	-
Junior	23	9,2%	3	1,3%	-	-
Áreas de soporte	38	15,1%	43	17,1%	21	8,4%
Coordinación de pasantes	-	-	1	0,4%	1	0,4%

2021

CATEGORÍA LABORAL	MENORES DE 30 AÑOS		ENTRE 30 Y 50 AÑOS		MAYORES DE 50 AÑOS	
Socio	-	-	25	9,9%	15	5,9%
Socio Consultor	-	-	1	0,4%	7	2,8%
Senior	-	-	52	20,6%	2	0,8%
Semi Senior	5	2,0%	10	4,0%	-	-
Intermedio	9	3,6%	8	3,2%	-	-
Junior	20	7,9%	1	0,4%	-	-
Áreas de soporte	31	12,3%	47	18,6%	19	7,5%
Coordinación de pasantes	-	-	-	-	1	0,4%

Para gestionar con responsabilidad y visión las metas y objetivos de nuestro enfoque de diversidad e inclusión, desde 2018 contamos con una Comisión de Diversidad e Inclusión cuya función es evaluar y sugerir políticas y nuevas prácticas a la dirección del Estudio. La Comisión está presidida por el Socio Administrador y cuenta con la participación de los líderes de las áreas de Recursos Humanos, Sostenibilidad Corporativa y Desarrollo de Negocios.

Asimismo, monitoreamos activamente y promovemos un equilibrio generacional y de género en las actividades y espacios de networking en los cuales participan representantes del Estudio.

Durante el año 2020 y 2021 la Comisión se centró en el acompañamiento de la comunidad interna, y continuamos trabajando para fortalecer los tres ejes identificados como prioritarios por nuestros colaboradores: género, diversidad generacional y pluralidad de pensamientos, opiniones y creencias.

En esta línea, brindamos un Taller de Sesgos Inconscientes del que participaron todos los socios en 2020, y para todos los integrantes del estudio en 2021. Esta capacitación reafirma el compromiso de nuestra firma, desde la más alta conducción, con la promoción de ambientes diversos e inclusivos que favorezcan el trabajo en equipo y la innovación.

Gestión de la cadena de valor

En Beccar Varela trabajamos sobre nuestra cadena de valor integrando criterios de sustentabilidad, especialmente en lo que se refiere a la búsqueda y selección de proveedores con impacto.

En nuestro proceso de selección de proveedores no solo priorizamos las organizaciones que ofrecen calidad de servicio y costos competitivos, sino aquellas que impactan positivamente a la comunidad y el medioambiente. Estas prácticas nos permiten trabajar con proveedores de impacto, organizaciones sustentables, empresas B certificadas y proveedores de productos ecológicos. Nuestro compromiso para los próximos años es conformar una cadena de valor 100% sustentable.

En 2020 nuestros profesionales participaron en la elaboración del Protocolo de Compras y Contrataciones de Impacto, junto a Sistema B, empresas miembro del Consejo Empresario de Sistema B Argentina y empresas B certificadas que son referentes en la temática.

En Beccar Varela adoptaremos este protocolo hasta tanto diseñemos uno propio. Durante el período que se reporta dimos un primer paso hacia este objetivo, habiendo iniciado un diagnóstico pormenorizado de nuestra cadena de valor.



Un vínculo sostenible

Como parte del proceso de fortalecimiento de la cadena de valor, también trabajamos en muchos casos con las organizaciones beneficiadas de nuestro Programa Pro Bono, quienes se han transformado en prestadores de servicios del Estudio, priorizando la sostenibilidad del vínculo.

Ciudadanía Ambiental

Como parte de nuestra actividad profesional, en Beccar Varela procuramos mantenernos actualizados respecto de la normativa y proyectos legislativos que regulan la responsabilidad ambiental de empresas, organizaciones y Estados. Esta continúa formación y seguimiento nos aporta el conocimiento necesario para un doble propósito:

- ▶ Brindar a nuestros clientes asesoramiento en materia de medioambiente.
- ▶ Orientar nuestra propia gestión ambiental, enfocándonos en el consumo responsable de los recursos y la reducción del impacto de nuestra actividad.

Iniciativas de reducción de impacto ambiental

Durante el 2020 adaptamos las dinámicas de nuestra organización hacia la virtualidad, lo que nos permitió, además, minimizar los impactos ambientales:

- ▶ Limitamos a lo estrictamente imprescindible los traslados por tierra, para lo cual priorizamos la contratación de un proveedor carbono neutral.
- ▶ Digitalizamos el 100% de la documentación.
- ▶ Reducimos significativamente las impresiones, limitándonos a lo requerido en procesos judiciales y presentaciones ante organismos de contralor.

Además, a partir de las restricciones de movilidad establecidas por el contexto, se suspendieron los viajes laborales permitiendo reducir los impactos ambientales y la huella de carbono.

Estamos convencidos de que muchas de estas prácticas serán sostenidas en la transición hacia una nueva normalidad.

Concientización ambiental

En Beccar Varela asumimos el compromiso de ser proveedores sustentables de servicios jurídicos y aliados en la búsqueda del desarrollo sostenible. Con esta visión, participamos activamente en los procesos de homologación o *assessments* que nos solicitan nuestros clientes actuales o potenciales, y compartimos conocimiento para ayudar a construir conciencia y responsabilidad ambiental.

Gestión de recursos y residuos

Creemos en el compromiso colectivo para el cuidado del medioambiente, por eso trabajamos para lograr una gestión cada vez más eficiente respecto del uso de recursos, la reducción de emisiones y el tratamiento de los residuos.

Energía

Medimos el consumo de energía en nuestras oficinas de CABA.

REFERENCIAS

◇ 1 KWh es igual a 0,0036 GJ.

◇ El incremento significativo en el consumo energético en 2021 respecto a 2020, se debió a una mayor demanda por el regreso de nuestros colaboradores al trabajo presencial en las oficinas.

	2020		2021	
PERÍODO	CONSUMO EN KWH	CONSUMO EN GJ	CONSUMO EN KWH	CONSUMO EN GJ
Enero	18,16	0,065	12.280,00	44,208
Febrero	18,20	0,066	13.600,00	48,960
Marzo	17,52	0,063	12.080,00	43,488
Abril	19,40	0,070	12.080,00	43,488
Mayo	3,76	0,014	12.080,00	43,488
Junio	16,76	0,060	12.040,00	43,344
Julio	12,40	0,045	12.000,00	43,200
Agosto	13,88	0,050	12.720,00	45,792
Septiembre	13,96	0,050	13.560,00	48,816
Octubre	13,68	0,049	12.760,00	45,936
Noviembre	14,68	0,053	15.880,00	57,168
Diciembre	13,72	0,049	13.440,00	48,384
TOTAL	176,12	0,63	154.520,00	556,27

Emisiones

Como parte de nuestros compromisos ambientales, buscamos optimizar y minimizar los impactos y emisiones vinculadas a nuestras actividades, principalmente provenientes de fuentes como energía eléctrica, aires acondicionados y generadores, recarga de extintores, tercerizado de caudales y de correspondencia, transporte de los colaboradores a las oficinas y viajes nacionales e internacionales de nuestros profesionales.

Residuos

En Beccar Varela gestionamos el tratamiento y aprovechamiento de los residuos generados de acuerdo los lineamientos de nuestra Política de Gestión Integral de Residuos. Si bien en el contexto de pandemia se redujo considerablemente la generación de residuos en nuestras oficinas, se mantuvieron los principios establecidos en la misma.

TIPO DE DESECHO	GESTIÓN
Residuos no peligrosos, es decir aquellos que no implican un riesgo para las personas o el medioambiente si son gestionados correctamente	<p>Separación en origen, gracias a un sistema de contenedores identificados con diferentes colores.</p> <ul style="list-style-type: none"> ◇ ROJOS: residuos orgánicos. ◇ VERDES: residuos reciclables, tales como envases plásticos PET, tetra, latas y vidrios. ◇ AMARILLOS: tapitas de aguas y gaseosas (para donar al Hospital Garrahan). ◇ GRISES: café (saquitos, borra), té (saquitos) y yerba. ◇ AZULES: para los residuos que no pertenecen a ninguno de los grupos anteriores.
Residuos peligrosos, como pilas y baterías en desuso.	<p>En nuestras oficinas los residuos peligrosos se descartan en contenedores identificados con color negro.</p> <p>Luego se trasladan a contenedores definitivos, provistos por la Organización ECOVOLTA, con precinto de seguridad y un sistema que permite eliminar el drenaje y reducir su peligrosidad. Finalmente son entregados a la Organización para su disposición final, o bien derivados a los Puntos Verdes del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.</p>
Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEEs), que pueden contener compuestos altamente contaminantes y deben ser pretratados y gestionados adecuadamente	<p>Aquellos los aparatos obsoletos que estén en buenas condiciones de funcionamiento son destinados a donaciones para organizaciones sin fines de lucro de acuerdo a las necesidades del Proyecto Dar o bien de otras organizaciones destinatarias.</p> <p>Los RAEEs son entregados en los Puntos Verdes para su disposición final.</p>

/ 5

Relaciones con la Comunidad

INDICE



Relaciones con la Comunidad

En Beccar Varela aspiramos a ser un actor catalizador del desarrollo de la sociedad. Esta visión cobró más fuerza en 2020, en el marco de la crisis sanitaria por COVID-19. Durante este singular ejercicio no solo sostuvimos los compromisos previos con las organizaciones aliadas, sino que fortalecimos esos lazos con la escucha activa y el acompañamiento de las necesidades que fueron surgiendo en la emergencia. De esta manera, adaptamos nuestros programas de relacionamiento con la comunidad y generamos espacios de articulación para brindar respuestas estratégicas a las prioridades y desafíos del contexto.



Evangelina Petrizza
Responsable de
Sostenibilidad Corporativa

“Ante una situación tan crítica, como la irrupción de una pandemia, decidimos actuar con flexibilidad. Incrementamos y reasignamos los recursos para destinarlos a reforzar la compra de alimentos y kits de higiene familiar. A su vez, sostuvimos los recursos dedicados a materiales escolares, porque entendemos que la educación es un valor a largo plazo que no podemos interrumpir”.

En el marco de las acciones desarrolladas para dar respuesta a la emergencia sanitaria, participamos de la iniciativa #SeamosUno de IDEA, inédita por su escala y propósito: entregar más de un millón de cajas con alimentos e higiene a más de 4 millones de argentinos. Además, desde Beccar Varela sumamos nuestro aporte a una gran red de iglesias, empresas, organizaciones de la sociedad civil y la participación del Estado.

Programa Pro Bono

Con la visión de aportar al bien común desde lo que mejor sabemos hacer, nuestros profesionales, incluyendo tanto Socios Consultores como paralegales, participan del Programa Pro Bono. A través del mismo, brindamos servicios de asesoría a personas o comunidades en situación de vulnerabilidad, como así también a las organizaciones que los asisten, sin recibir honorarios a cambio y con el mismo nivel de excelencia que brindamos a todos nuestros clientes.

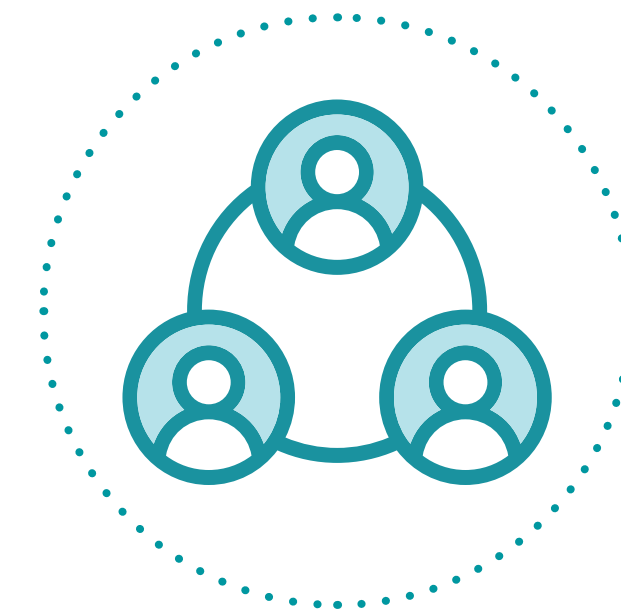
El Programa se enfoca en las siguientes metas:

- ▶ Aportar anualmente un mínimo de 20 horas pro bono por cada colaborador, o bien en promedio respecto del total de colaboradores del Estudio.
- ▶ Apoyar la constitución, desarrollo y funcionamiento de organizaciones no gubernamentales dedicadas a la resolución de problemas de interés público.
- ▶ Propugnar y promover entre los abogados el reconocimiento y la promoción de los servicios legales pro bono, como parte integral de los estándares y obligaciones éticas de la profesión.
- ▶ Incorporar nuevos *soft skills* y destrezas que permitan mejorar el ejercicio de la profesión, tales como empatía, capacidad de escucha, flexibilidad o creatividad, entre otros.

Promovemos activamente la participación de nuestros profesionales en la elaboración de proyectos normativos de interés público. Contamos con un equipo altamente experimentado en el asesoramiento a organizaciones no gubernamentales (ONG), con la capacidad y la experiencia para aportar soluciones integrales e innovadoras.

Selección y alcance de las temáticas y poblaciones beneficiadas

Para potenciar el impacto del trabajo pro bono orientamos nuestros servicios profesionales a organizaciones de la sociedad civil o iniciativas sectoriales que acompañan a personas o comunidades en condiciones de vulnerabilidad y promueven su inclusión en la sociedad. Si bien trabajamos con entidades de todo el país, logramos una mayor incidencia en el Área Metropolitana de Buenos Aires.



En cuanto a la selección de los proyectos, partimos de realizar una evaluación integral de las causas más urgentes, donde consideramos a los grupos que requieren asistencia jurídica gratuita, la cantidad de beneficiarios y los derechos vulnerados, entre otros factores. En este proceso, priorizamos aquellas instituciones que compartan los valores del Estudio y los casos vinculados con nuestras temáticas de trabajo.

Principales temáticas del Programa Pro bono



Un círculo virtuoso y sustentable

Nuestro trabajo pro bono se organiza en tres verticales que promueven un círculo virtuoso y garantizan la sustentabilidad del Programa.

DEMANDA

Casos o temas de la agenda social a los que podemos brindar una respuesta a través del acceso a la justicia, o bien una solución jurídica a partir del asesoramiento pro bono.

OFERTA

Disponibilidad de horas pro bono que nuestros abogados, en sus diferentes especialidades, ponen a disposición para atender las causas sociales

DIFUSIÓN DE LA CULTURA PRO BONO Y DETECCIÓN DE NUEVOS TALENTO

Realización de una clínica jurídica pro bono, como parte de la oferta académica de reconocidas universidades para sus alumnos más avanzados. Durante un semestre ofrecemos formación específica para brindar servicios jurídicos a organizaciones que trabajan con comunidades vulnerables. A su término, los alumnos destacados tienen la posibilidad de postularse y sumarse a los diferentes equipos del Estudio.

“



Felipe Videla
Socio

“*Estamos convencidos de que el trabajo pro bono nos posiciona en un lugar privilegiado y lo asumimos con mucha responsabilidad. Esta práctica nos brinda la posibilidad de promover la ética y el bien común, a través de la incidencia en políticas públicas que poseen un alto impacto para la sociedad*”.



20 años de trabajo pro bono

Desde el año 2000, el trabajo pro bono funciona como un espacio rico y diverso donde nuestros profesionales pueden canalizar su vocación de contribuir con el bien común desde su expertise.

2000

- Comenzamos con nuestro aporte pro bono al constituirnos como miembros fundadores de la Comisión de Trabajo Pro Bono e Interés Público, del Colegio de Abogados de CABA.

2001

- Formalizamos el Programa en nuestro Estudio, como respuesta a las crecientes demandas del momento.

2007

- Suscribimos la Declaración de Trabajo Pro Bono para el Continente Americano y nos comprometimos a destinar al menos 20 horas de trabajo anual al programa, por abogado.

2017

- Incorporamos el programa a nuestra área de Sostenibilidad Corporativa. Definimos parámetros cuantitativos individuales y colectivos, y sumamos una nueva dimensión vinculada con el impacto.

2019

- Nuestro compromiso con el trabajo pro bono fue reconocido por el premio inaugural regional “Lifetime Achievement for Pro Bono Work”, el cual fue entregado a nuestro socio Roberto H. Crouzel por parte de Chambers and Partners.

2020

- Para brindar una respuesta rápida y certera en el contexto, desde Beccar Varela y con el apoyo del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires, colaboramos con la creación de la *Línea Covid* de la Comisión Pro Bono de Argentina. La línea estuvo disponible las 24 horas para todo el país, y nuestros profesionales brindaron asesoría legal gratuita y respondieron consultas sobre regulaciones u otros asuntos legales vinculados al coronavirus. Entre 2020 y 2021 se brindó asistencia a alrededor de dos mil personas.

2021

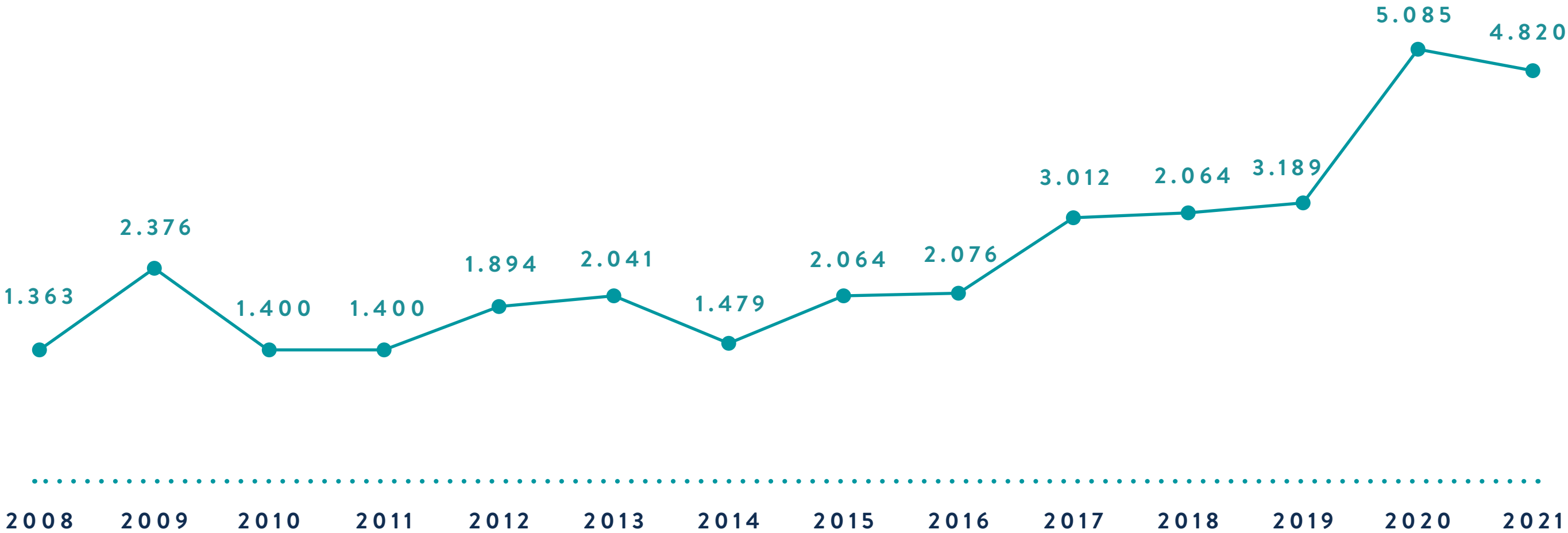
- Nuestro Programa de Trabajo Pro Bono obtuvo el 2° Premio ACDE Enrique Shaw en la Categoría PyMES y sigue reconocido anualmente como una firma Pro Bono Leading Light por parte de Latin Lawyer and The Vance Center.



Para celebrar los 20 años de nuestro Programa Pro Bono, realizamos un evento con la participación de otros Estudios, con la idea de poner en valor el trabajo realizado y compartir el espíritu colaborativo que caracteriza al mismo.

Desde 2004⁶ hasta 2021, nuestro Programa Pro Bono ha brindado más de 35.000 horas de asesoramiento jurídico gratuito a 1.519 organizaciones sin fines de lucro e iniciativas sociales.

Evolución de las horas de trabajo pro bono



En 2021 cada profesional dedicó en promedio 42,12 horas pro bono, superando el objetivo anual de 20 horas.

⁶ Desde 2004 a 2007 el detalle de las horas de trabajo pro bono no están disponibles debido a un cambio en el sistema de manejo de horas.

Impacto 2020 y 2021

En el contexto de la pandemia, entendimos que debíamos garantizar la continuidad de nuestros servicios profesionales, especialmente los desarrollados a través de nuestro Programa Pro Bono.

La virtualidad adoptada durante la pandemia nos permitió expandir el Programa, logrando un mayor alcance e interactuando con nuevas organizaciones.

Para atender el significativo incremento de la demanda pusimos nuestro esfuerzo en ampliar la oferta de pro bonistas, sumamos canales de contacto (web, correo electrónico, teléfono y WhatsApp) y extendimos la disponibilidad horaria.

Este particular entorno también nos motivó para desarrollar cursos y materiales de comunicación, replicables para otras organizaciones, como así también capacitaciones en todo el país, con el objetivo de federalizar el sistema del Programa.

Así, en el marco de la renovación de nuestro compromiso pro bono, llevamos adelante las siguientes acciones:

- ▶ Durante el periodo que reportamos institucionalizamos el *Manual del Programa Pro Bono*, que detalla los objetivos, procedimientos y aspectos generales del Programa en Beccar Varela. El mismo se encuentra accesible en nuestra Intranet, donde además los abogados interesados pueden postular casos para el programa. También incluimos una introducción al pro bono en el proceso de on-boarding de los nuevos colaboradores.
- ▶ Incentivamos internamente a que nuestros profesionales realicen un curso sobre Derecho a la salud, organizado por la Comisión Pro Bono del Colegio de Abogados. En este periodo, participaron 10 abogados y consolidamos un equipo especializado para atender casos vinculados a esta temática.

- ▶ Sumamos a tres profesionales para la organización interna del pro bono y empezamos a trabajar en su alineamiento con la generación de impacto.
- ▶ Implementamos una encuesta interna sobre el estado del Programa en nuestro Estudio, con el objetivo de comprender su valoración. Los resultados señalan un crecimiento de la mirada estratégica del pro bono en nuestra comunidad interna:
 - 60% de los abogados conocen la posición de nuestra organización respecto del pro bono y le asignan un valor agregado en su carrera profesional.
 - +80% está interesado en trabajar en pro bono.
 - 70% señalaron que sus experiencias habían sido buenas o muy buenas.
 - Temáticas más valoradas: salud y abuso y violencia doméstica, como emergentes del contexto de pandemia.

2020

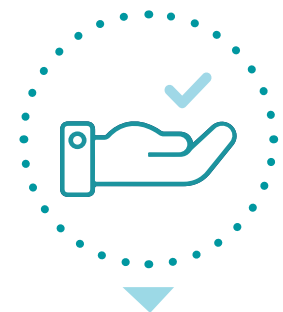


5.085 horas de asesoramiento legal gratuito



88 profesionales (60% de nuestro staff)

34,59 horas por profesional



16 departamentos de diferentes prácticas del Derecho

Societario, laboral, tributario, marcas y patentes, administrativo, contencioso, ambiental, penal, entre otros



Brindamos asesoramiento a:
◇ 96 organizaciones sin fines de lucro
◇ 21 iniciativas

Que trabajan en 14 deudas sociales clave: asistencia comunitaria, acceso a la salud, acceso a la justicia, cambio social a gran escala, protección del medio ambiente, deporte e inclusión, derechos humanos, discapacidad, educación y trabajo, finanzas de impacto, fortalecimiento de la sociedad civil, fortalecimiento del estado de derecho, niñez y juventud y seguridad alimentaria

2021

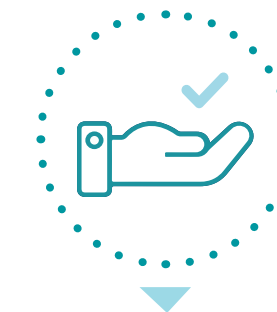


4.820 horas de asesoramiento legal gratuito



95 profesionales (60% de nuestro staff)

42,12 horas por profesional



16 departamentos de diferentes prácticas del Derecho

Societario, laboral, tributario, marcas y patentes, administrativo, contencioso, ambiental, penal, entre otros



Brindamos asesoramiento a:
◇ 118 organizaciones sin fines de lucro
◇ 21 iniciativas

Que trabajan en 14 deudas sociales clave: asistencia comunitaria, acceso a la salud, acceso a la justicia, cambio social a gran escala, protección del medio ambiente, deporte e inclusión, derechos humanos, discapacidad, educación y trabajo, finanzas de impacto, fortalecimiento de la sociedad civil, fortalecimiento del estado de derecho, niñez y juventud y seguridad alimentaria

En conjunto con las firmas *Group Member* de Argentina de la *International Bar Association*, en 2020 nominamos a la Comisión Pro Bono en la iniciativa *Frontline Legal Aid Fund* del IBA, la cual resultó en una donación de £10,000 para apoyar las iniciativas pro bono de todo el país.

Iniciativas destacadas del período

Desde 2019 apoyamos a jóvenes estudiantes de derecho de todo el país a través del “Desafío Federal Pro Bono”.

En este marco, nuestro equipo ha asistido a los ganadores en el desarrollo de un proyecto que busca facilitar el acceso a la justicia a comunidades indígenas de la provincia de Formosa y, por otro lado, a un grupo de personas liberadas que trabajan por la defensa de los derechos humanos en las cárceles y facilitan la reinserción social de los reclusos liberados.

Lanzamos junto a la Universidad Torcuato Di Tella el **Manual para Organizaciones Sociales**, donde volcamos nuestra experiencia con organizaciones sin fines de lucro, con el objetivo de brindar herramientas de autogestión y generar un marco regulatorio amigable. El manual resalta el espíritu colaborativo del pro bono y su replicabilidad para el tercer sector.

Entre otras iniciativas de alto impacto, brindamos asesoramiento a las siguientes organizaciones:



- ▶ *La Fundación Respirar, una organización que busca crear una comunidad integradora de personas con discapacidad intelectual.*
- ▶ Durante este período acompañamos a la fundación en su constitución y la estructuración de un proyecto inmobiliario en Escobar, Provincia de Buenos Aires, para el desarrollo de una comunidad residencial de convivencia para sus beneficiarios. El proyecto, de alrededor de 40 hectáreas, incluye casas de convivencia, un huerto, talleres, panadería, almacén, carpintería, apicultura y patio lechero.



- ▶ *Animarte es una organización sin fines de lucro que promueve la inclusión y desarrollo personal de las personas con discapacidad y la concientización de los diferentes actores sociales de la comunidad.*
- ▶ Acompañamos a Animarte en su constitución como Asociación Civil y brindamos asesoramiento en diversas temáticas relacionadas con el día a día de la asociación.



- ▶ *La Fundación Compromiso busca potenciar el impacto de los proyectos sociales en Argentina y la región, llevados a cabo por ONGs, personas y alianzas entre las empresas, el Estado y actores sociales.*
- ▶ Brindamos asesoramiento a la iniciativa Potrero Digital (una plataforma de aprendizaje en línea que ofrece cursos de formación en habilidades tecnológicas y digitales a jóvenes argentinos en situación de vulnerabilidad) logrando que la plataforma sea completamente virtual en los meses posteriores al comienzo de la pandemia. En 2021, unos 3.000 estudiantes se inscribieron en el programa y unos 700 encontraron trabajo gracias a la iniciativa.

- ▶ *La Fundación colabora para que todos los hombres y mujeres en situaciones de mayor vulnerabilidad, alcancen la dignidad que a cada persona humana le corresponde mediante un modelo innovador de transformación.*
- ▶ Brindamos asesoramiento legal al Proyecto de Inclusión Financiera, el cual Contribuye a la gestión sostenible de la economía personal, familiar y empresarial en barrios vulnerables. En esta primera etapa participaron 4 ONG como beneficiarias, 2 ONG fueron capacitadoras, apoyadas por 6 empresas.



- ▶ *Joven Levántate es una Asociación Civil sin fines de lucro que promueve el desarrollo comunitario en el barrio Parque Sarmiento de La Matanza. Si bien comenzaron trabajando por los derechos de niñas y niños, con el transcurrir del tiempo identificaron la importancia de actuar con todo el núcleo familiar.*
- ▶ En esta línea crearon el programa “Un Yogur por una Sonrisa”, que consiste en la elaboración y distribución de yogur por parte de las familias que se convirtieron en promotoras comunitarias (“yogurdrinas”) para compartir con los hogares más escondidos del barrio, conocer su realidad y proponer acciones reparadoras. A su vez, las familias beneficiarias pueden convertirse en nuevas yogurdrinas, en un marco de promoción social.
- ▶ En 2020, nuestro departamento de Marcas y Patentes trabajó junto a Joven Levántate para proteger sus marcas. De esta manera, la asociación puede desarrollar su actividad de manera confiada y segura, generando alianzas públicas y privadas en favor de quienes más lo necesitan.

Además, contribuimos con nuestro asesoramiento para el proyecto de una aplicación con botón antipánico orientada a abogados, psicólogos y asistentes sociales que trabajan en el Barrio 31 y que por la pandemia debieron discontinuar sus servicios.

En relación a iniciativas de protección del ambiente, durante 2020 desarrollamos los capítulos argentinos de los informes globales de la Iniciativa *ABA Rule of Law* sobre el tráfico ilegal de la vida silvestre y sobre la acidez de los océanos de la Ocean Foundation. Ambos reportes remarcan la urgencia de avanzar en medidas de protección y cuidado, incluyendo mejoras en los marcos regulatorios tanto a nivel mundial como local.

Incidencia en políticas públicas

Desde el ejercicio de nuestra profesión, sentimos la responsabilidad de realizar un aporte diferencial. Con esta visión, a lo largo de nuestra historia nos hemos comprometido con diversos proyectos que persiguen un impacto sistémico y nos permiten generar beneficios colectivos.

En 2020 participamos en tres procesos de incidencia en políticas públicas que tienen como objeto la construcción de bien común, eje fundamental de nuestro Programa de Trabajo Pro Bono.

Reforma del marco legal y fiscal para organizaciones sin fines de lucro

Las normativas que actualmente regulan la actividad de las ONG argentinas presentan algunas limitaciones para el desarrollo rápido y simple de su trabajo.

Por esta razón, junto con una gran coalición de organizaciones sociales y privadas, denominada "Sociedad Civil en Red", elaboramos una agenda de problemas y propuestas de mejoras en los siguientes aspectos:

- ▶ Registro y mantenimiento societario.
- ▶ Dificultades en cuestiones impositivas.
- ▶ Tarifas de servicios públicos.

A partir del trabajo conjunto, dimos forma al proyecto de mejora del marco legal y fiscal para las organizaciones sin fines de lucro en Argentina, y colaboramos para crear un espacio específico y habilitante que permita accionar la demanda, a través del sitio web <https://mejoresreglasosc.org.ar>

Litigio estratégico en favor de grupos vulnerables por discriminación en beneficios sociales durante la pandemia

De acuerdo con la normativa vigente en 2020, la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) tenía la facultad de suspender y retener el pago de determinados beneficios sociales a aquellas personas que adeudaran el Monotributo.

Por entender que la regulación afectaba a la población que se encuentra bajo la línea de pobreza e indigencia, con el agravante del contexto de emergencia sanitaria, acompañamos a Red Viva Asociación Civil en la presentación de un amparo en representación del colectivo de mujeres, niños y niñas de todo el territorio argentino. A través de este mecanismo solicitamos la inconstitucionalidad de la norma, cuyo criterio fiscal vulneraba derechos humanos reconocidos por tratados internacionales.

Si bien el recurso extraordinario federal fue concedido el 22 de octubre 2020, la presentación cumplió su finalidad y el 4 de noviembre el Poder Ejecutivo de la Nación sancionó el DNU 840/2020 que eliminó el requisito de tener abonados los impuestos para percibir los beneficios sociales.

Además, a través de la Red Federal de Pro Bono acompañamos a la Red de Mujeres Víctimas de Violencia, para amparar a quienes encontrándose en situación de violencia habían sido excluidas del acceso al IFE (Ingreso Familiar de Emergencia) por deudas de parejas o ex parejas.

En base a la experiencia consolidada a lo largo de 20 años de trabajo pro bono y los resultados alcanzados, definimos los siguientes compromisos a futuro:

- ▶ Promover una reforma legislativa que brinde un marco regulatorio más amigable para las organizaciones civiles.
- ▶ Seguir trabajando en temas de violencia doméstica, principal delito con menos cantidad de denuncias, así como en temas de salud, y generar un efecto multiplicador en actores externos.
- ▶ Continuar aumentando las horas de pro bono y hacer parte a los nuevos colaboradores desde el proceso de inducción.
- ▶ Continuar recibiendo pasantes internacionales pro bono de la Universidad del Rosario de Colombia.
- ▶ Promover modificaciones sobre la clínica pro bono de la Universidad Torcuato Di Tella para facilitar una mayor comprensión de la misma.

Proyecto Dar

Con la premisa de ayudar a desarrollar capacidades que puedan mantenerse en el tiempo, desde el 2002 el Proyecto Dar integra el compromiso voluntario de todas las personas que forman parte de Beccar Varela.

A partir de la consolidación de nuestra estrategia de sostenibilidad corporativa en 2016, el enfoque del Proyecto Dar se centra en el acompañamiento a instituciones que atienden a niños y niñas de comunidades vulnerables, principalmente a través de proyectos educativos que promueven el desarrollo en la niñez.

Con este objetivo, creamos un fondo en el que el Estudio iguala las donaciones de los colaboradores, duplicando así el impacto. A través de estos esfuerzos, y en alianza con clientes, colegas y otros actores sociales acompañamos el desarrollo de más de 830 niños y niñas en todo el país.

Para asegurar un mejor control y transparencia de nuestras iniciativas, contamos con una herramienta

alojada en la intranet del Estudio, de acceso general, donde registramos y organizamos las donaciones en especie, como calzado, ropa y útiles, entre otros.

Actualmente trabajamos con la escuela rural N° 769, en la provincia de Corrientes, un vínculo que sostenemos desde hace 16 años. También colaboramos con la escuela La Concepción, en el Delta del Tigre, en la provincia de Buenos Aires, a partir de la cercanía de nuestras oficinas y el relacionamiento con nuestros vecinos. Asimismo, apoyamos a la organización civil GES, en la ciudad de Buenos Aires, que sostiene 3 centros de Primera Infancia y 1 hogar de niños que esperan adopción.



Impacto 2020 y 2021

Durante este periodo repensamos las iniciativas de Proyecto Dar como un espacio desde donde brindar una respuesta al complejo contexto y atender las necesidades prioritarias, como la educación y la alimentación de la infancia.

En esta línea, aumentamos el presupuesto destinado para seguir acompañando a las escuelas y organizaciones que brindan sentido y propósito al programa.

Asimismo, adaptamos las actividades de Proyecto Dar a la virtualidad para asegurar la continuidad de la gestión cotidiana con las comunidades beneficiadas. Así, nuestros voluntarios realizaron reuniones remotas cada dos meses, donde se idearon iniciativas en conjunto, como las campañas para recolectar insumos. Además, durante todo el año realizamos encuentros virtuales con las escuelas, habilitando un valioso canal de diálogo para acompañarlas y conocer sus necesidades y expectativas.

Resultados alcanzados



Además, generamos una evaluación de impacto que desarrollamos específicamente para este propósito.

Junto a La Concepción, en Tigre

Trabajamos con 230 estudiantes de nivel inicial, primaria y secundaria. Mensualmente proveemos insumos para la higiene institucional y personal, material didáctico y refuerzo alimentario en situaciones particulares. Durante el 2020 trabajamos sobre una campaña para brindarle una merienda diaria e hicimos llegar ropa, libros, juguetes, material didáctico, disfraces y dos computadoras para familias con hijos con discapacidad.

En 2021 con el fin de acompañar la vuelta al colegio de los chicos y chicas le dimos continuidad a la campaña de meriendas brindando 216 litros de leche, 480 alfajores, 216 paquetes de mate cocido, 220 cajas de té y 220 kilos de azúcar. También colaboramos para que 15 chicos de la Escuela pudieran festejar su egreso a fin de año.

Además, seguimos aportando mensualmente insumos para la higiene institucional y personal de los alumnos, material didáctico y refuerzo alimentario en situaciones particulares.

Junto a la Escuela N°769, en Corrientes

Apadrinamos a esta escuela situada en Pueblo Libertador, departamento de Esquina, a la que asisten alrededor de 100 chicos por sala, de nivel inicial, primaria y secundaria. Con nuestro aporte ayudamos a cubrir los honorarios de maestros extracurriculares, transporte, proyectos de infraestructura y necesidades particulares de la comunidad, como la construcción de alambrado perimetral para la escuela. También donamos camperas y buzos deportivos y colaboramos con el refuerzo mensual de viandas para las familias.

Junto a GES y la primera infancia, en CABA

Colaboramos con **GES** (Gestión Educativa y Social), organización civil que cuenta con 3 centros destinados a la primera infancia (CPI), Gestitos, Casitas e Iriqichay, a los que asisten 130, 180 y 200 niños y niñas, respectivamente, y el Hogar Apapachar, en el que residen 30 niñas y niños. En todos los casos contribuimos con necesidades específicas, a través de campañas para la recolección de ropa y calzado o la

compra de 25 colchones, y apoyamos proyectos de infraestructura.

Durante 2021, en articulación con la organización “Joven Levántate” y “Escuelita.dev” brindamos talleres de formación profesional y de alimentación saludable y huerta para adultos y cursos de programación para niños, niñas y adolescentes. Adicionalmente, en colaboración con nuestros clientes realizamos una donación de 5.000 kg de legumbres.

Soluciones de impacto para un futuro sostenible

Informe de sostenibilidad
2020 - 2021

La pandemia del COVID-19 ha acelerado la digitalización e innovación en los negocios y, en especial, ha demostrado que el desarrollo sostenible es el camino para dar respuesta a los grandes desafíos sociales y ambientales del mundo. En Beccar Varela consideramos que las firmas legales tienen un papel crucial para contribuir a la creación y desarrollo de instituciones estables y políticas sólidas, así como de la defensa de la justicia y el estado de derecho.

Para alcanzar estos objetivos, trabajamos continuamente con una mirada de sostenibilidad a lo largo de nuestros servicios, formando a todos los equipos en las herramientas y temáticas necesarias para liderar el camino hacia un mundo más justo e inclusivo. Creemos firmemente que el asesoramiento legal no sólo implica una rápida adaptación a una economía y sociedad cambiantes, sino también la integración de aspectos económicos, sociales y de gobernanza (ESG) que permiten potenciar los impactos positivos de nuestros clientes.

Siendo parte como protagonistas del cambio que buscamos, asumimos el liderazgo de promover soluciones de impacto, con un enfoque innovador, diverso e inclusivo. Sabemos que la transformación es un proceso que sólo se puede dar de forma colaborativa, incorporando nuevas perspectivas y trabajando en equipo bajo un propósito común: promover una forma de vida más sostenible y justa.

ANEXO: Selección de Estándares con referencia a GRI

Para el desarrollo del presente informe se ha utilizado una selección de Estándares GRI, los cuales se detallan a continuación:

Este material hace referencia al GRI 102:
CONTENIDOS GENERALES 2016

- 102-1 Nombre de la organización
- 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios
- 102-3 Ubicación de la sede
- 102-4 Ubicación de las operaciones
- 102-6 Mercados servidos
- 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores
- 102-12 Iniciativas externas
- 102-13 Afiliación a asociaciones
- 102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones
- 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta
- 102-18 Estructura de gobernanza
- 102-25 Conflictos de intereses

- 102-40 Lista de grupos de interés
- 102-42 Identificación y selección de grupos de interés
- 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés
- 102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados
- 102-46 Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema
- 102-47 Lista de temas materiales
- 102-50 Periodo objeto del informe
- 102-51 Fecha del último informe
- 102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe

Este material hace referencia al GRI 401:
EMPLEO 2016

- 401-1
- 401-2
- 401-3

Este material hace referencia al GRI 404:
FORMACIÓN Y ENSEÑANZA 2016

- 404-2
- 404-3

Este material hace referencia al GRI
405: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE
OPORTUNIDADES 2016

- 405-1

Este material hace referencia al GRI 413:
COMUNIDADES LOCALES 2016

- 413-1 (iv)



BECCAR VARELA

beccarvarela.com

 @beccarvarelaok

 @beccarvarelaok

 Beccar Varela

 Beccar Varela

 Beccar Varela